

ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN *CARTHAGO NOVA*. LA *DOMUS* DE LA FORTUNA Y SU CONJUNTO ARQUEOLÓGICO

Begoña Soler Huertas
Área de Arqueología
Universidad de Murcia*

RESUMEN

El reciente descubrimiento de la *Domus* de la Fortuna y el estudio de su conjunto arqueológico han supuesto un importante avance en el conocimiento de la distribución espacial de la vivienda romana y su relación con el entorno urbano más cercano. La propia estructuración de la *domus* ha aportado una valiosa información sobre los modelos tipológicos empleados por la arquitectura doméstica en la ciudad, así como toda una serie de peculiaridades constructivas derivadas del espacio parcelario que ocupa. La articulación de la *insula* en la que se encuentra emplazada la vivienda y su comparación con otros sectores conocidos de ciudad han permitido la definición de algunas de las características del entramado viario existente, aportando datos interesantes sobre la conformación del espacio público y privado en *Carthago Nova*.

Palabras Clave: *Carthago Nova, domus, insulae, actus.*

ABSTRACT

The recent discovery of the *Domus* of the Fortune and its archaeological study has been an important advance to know the roman house and the urbanization of the city. The structure of this *domus* brings us a valuable information about the domestic architecture of the city's buildings. The articulation of the *insula* where is the house and its comparasion with the others sectors in the city have permitted to define some characteristics about the space, public and private in *Carthago Nova*.

Key Words: *Carthago Nova, domus, insulae, actus.*

I. INTRODUCCIÓN

Ya ha transcurrido un año desde que se llevara a cabo una inicial aproximación al estudio de la denominada «Casa de la Fortuna», cuyo descubrimiento nos ha proporcionado

la primera estructura completa de una vivienda de época romana en la ciudad de Cartagena¹. Su puesta en valor ha ofrecido una amplísima información con respecto a las formas constructivas y ornamentales empleadas en la arquitectura doméstica urbana, así como toda una serie de

* Facultad de Letras, calle Santo Cristo, 1. 30001, Murcia, España.
E-mail: bsoler@um.es

1 Ruiz, 2001.

referencias con respecto a los planteamientos tipológicos empleados en el desarrollo de su edilicia².

Sin embargo, los estudios hasta ahora abordados siguen manteniendo ciertas lagunas respecto a la significación real del edificio, así como con la articulación de varias de las estancias y las transformaciones sufridas por algunas de estas habitaciones a lo largo de su ocupación. Asimismo, se ha tendido a un tratamiento individualizado de la vivienda sin tener en cuenta el resto de estructuras que conforman el conjunto global de calle Duque, que con dos tramos de calzada y varias edificaciones relacionadas con el ámbito privado, representa uno de los ejemplos más interesantes sobre la articulación urbanística de la ciudad de *Carthago Nova*.

Uno de los principales problemas con los que ha contado su estudio ha sido la amplia discontinuidad de las diferentes intervenciones arqueológicas realizadas sobre los restos que, inevitablemente, han ocasionado una pérdida de información importante con respecto a su completa documentación. Recordaremos que las primeras estructuras de este conjunto fueron exhumadas en el año 1971 en el solar 29 de calle Duque, bajo la dirección de Pedro San Martín Moro, director del Museo Arqueológico Municipal de la ciudad en aquellas fechas³. Durante el transcurso de estos trabajos se localizaron los restos de varios edificios dispuestos a ambos lados de una calzada que aparecía recorrida longitudinalmente por un canal de desagüe. Hacia el Este de la vía se encontraban los restos de dos viviendas con su fachada realizada en un cuidado *opus vittatum*, mientras que al Oeste se hallaron otros dos edificios, uno de ellos correspondiente con la fachada principal y tres estancias de la denominada Casa de la Fortuna. Dada la importancia del yacimiento se elaboró un plan de actuaciones para su consolidación y restitución, conservándose a partir de su acondicionamiento museográfico a modo de semisótano⁴. Los procesos de excavación han permanecido inéditos, contando únicamente con la información planimétrica de la disposición de las estructuras y algunos dibujos de las piezas cerámicas más relevantes. Toda esta documentación, así como los materiales extraídos fueron depositados en el Museo Arqueológico Municipal, a excepción de una pequeña muestra que fue restaurada y expuesta en vitrinas en el propio yacimiento.

En 1990 dieron comienzo los trabajos arqueológicos en el solar colindante, calle Duque 25/27, con motivo de la construcción de un nuevo inmueble. Las intervenciones efectuadas se caracterizaron por una delimitación superficial de las estructuras y por la realización de diversos sondeos en aquellos sectores que iban a ser ocupados por

los pilares de cimentación del edificio a construir⁵. Los trabajos arqueológicos permitieron la documentación de una serie de habitaciones que constituían la continuación de la Casa de la Fortuna localizada en el solar vecino, no obstante, su excavación no volvería a ser retomada hasta el mes de junio de 1999, momento en el que se llevaron a cabo nuevas actuaciones arqueológicas, partiendo de las mismas premisas que las realizadas en el año 1990. Hacia finales de ese mismo año comenzaría la excavación definitiva de los restos, proceso que fue finalmente acabado a principios del año 2001 y cuyos primeros resultados fueron publicados en un trabajo conjunto realizado por los directores de la excavación⁶.

La problemática que ha existido para una completa documentación ha sido y sigue siendo verdaderamente compleja. En primer lugar partimos del estudio de unas estructuras localizadas en una intervención antigua, de las que desconocemos todos aquellos datos referentes a los procesos de excavación. Por otro lado, la amplitud temporal existente entre las diferentes actuaciones realizadas en el solar colindante ha provocado la pérdida de elementos importantísimos para el desarrollo de un estudio global y acertado de las edificaciones, resaltando la desaparición de ciertas estructuras murarias, así como pavimentaciones y capas de enlucido, determinantes para la corroboración de las diferentes fases de ocupación del conjunto arqueológico. Sin embargo, creemos necesario retomar este estudio con el fin de aportar una serie de interpretaciones relativas a la conformación de los diferentes edificios localizados, así como dar a conocer algunos datos referentes a ciertas estructuras observadas durante nuestro trabajo de investigación que, a nuestro pesar, hoy se encuentran desaparecidas. Asimismo, el análisis de todo el conjunto de edificios que conforman este yacimiento nos ha permitido avanzar en el conocimiento del entramado viario de la ciudad y la organización espacial o parcelaria de las manzanas ocupadas por viviendas, aportando una serie de planteamientos importantes para una comprensión de la distribución de dicho ámbito privado y su organización con respecto a los espacios públicos más importantes de la ciudad romana⁷.

2 Soler, 2001, p. 53-82.

3 San Martín, 1985, p. 134-135; *id.*, 1975, p. 7.

4 Este proyecto, inaugurado en diciembre de 1974, fue apoyado por la Caja de Ahorros del Mediterráneo, entidad propietaria del edificio que hoy en día los mantiene visitables.

5 Martín y Vidal, 1991, p. 272-280. Evidentemente, no se realizaron trabajos en extensión, intentando adecuar las cimentaciones a las características de los restos arqueológicos para su futura excavación y conservación. Este proceso de apertura y cierre del yacimiento provocó la pérdida de alzados y estructuras murarias completas, imposibles de recuperar, que se pudieron cuantificar una vez que se excavaron los restos en su totalidad.

6 Martín *et alii*, 2001, p. 19-52.

7 Las interpretaciones y aportes documentales aquí desarrollados son el resultado de nuestro proyecto de tesis de licenciatura «La arquitectura doméstica en *Carthago Nova*: los restos arqueológicos de calle Duque 29», Murcia, 2000.

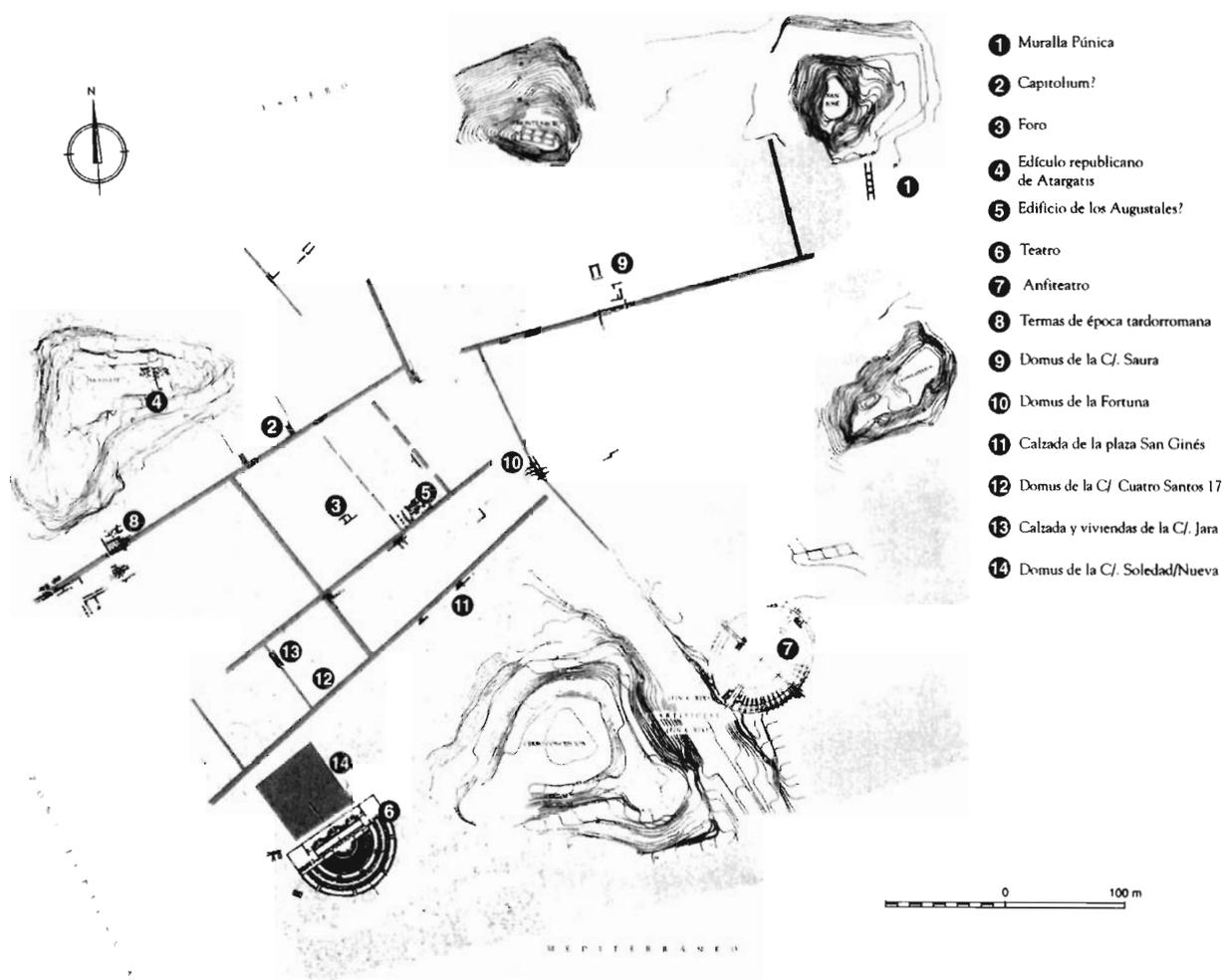


FIGURA 1. Topografía y urbanismo de Carthago Nova. Localización de los edificios públicos y privados más representativos de la ciudad (Ruiz, E. Coord., 2001, p. 207, fig. 1).

II. EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LA CALLE DEL DUQUE. LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN

Los restos estructurales que analizamos se encontraban en uno de los sectores más céntricos de la ciudad antigua, muy bien comunicado teniendo en cuenta su proximidad a uno de los *decumani* más importantes del entramado viario de la ciudad, cuyo recorrido transcurría desde la puerta principal de entrada a la urbe, hasta el área del teatro y el sector más meridional de las instalaciones portuarias⁸. Asimismo, quedaría ubicado muy cerca del hipotético trazado correspondiente al *cardo maximo*, y que según las restituciones realizadas subiría desde el área más septentrional de la laguna hasta la ladera oriental del Monte de la Concepción⁹. Los hallazgos arqueológicos documentados en todo

este sector han estado siempre relacionados con estructuras interpretadas como viviendas y, tras una revisión de la distribución espacial de las esferas pública y privada, podríamos decir que el conjunto se encontraba localizado en una de las zonas más llanas y mejor comunicadas del terreno urbano ocupado por el ámbito domestico, junto a las laderas bajas que delimitan al teatro por su cara Norte y la pendiente occidental del Monte Sacro¹⁰ (fig. 1).

El conjunto arqueológico queda pues definido por la documentación de dos *insulae*, delimitadas por la confluencia de dos cardos de recorrido prácticamente paralelo y que mantienen una orientación Norte-Sur. Topográficamente, y a pesar de corresponderse con uno de los sectores más llanos de la ciudad, los restos documentados quedaron localizados sobre dos curvas de nivel de pendiente muy suave que ha quedado fosilizada, tanto en la disposición de

8 Ramallo, 1989, p. 79-82; Berrocal, 1999, p. 101-114.

9 Ramallo, 1989, p. 79.

10 Noguera, 1995, p. 1202-1209.

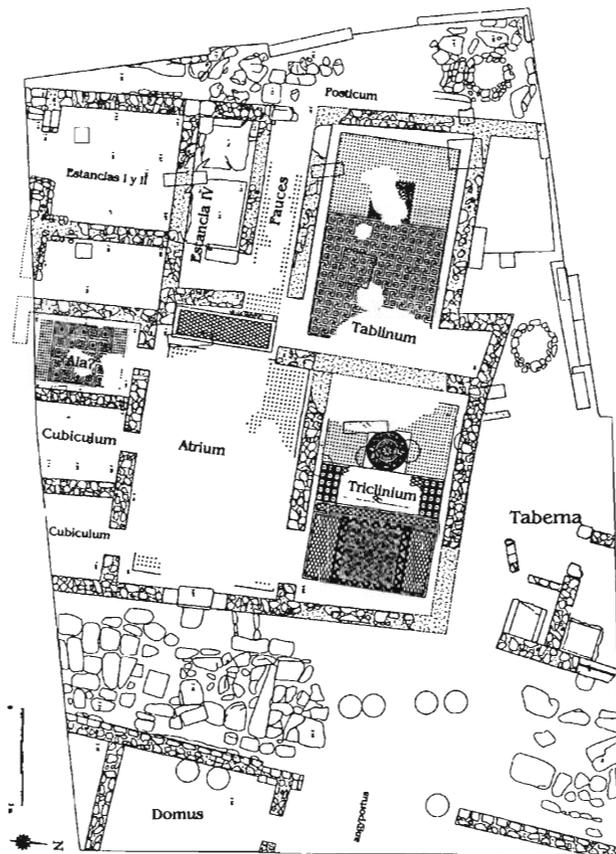


FIGURA 2. Planimetría del conjunto arqueológico de la calle del Duque (Martín et alii, 2001, p. 40, fig 1, y reformado según nuestro estudio).

las construcciones, como en el trazado de las calzadas que descienden en dirección Norte, siendo claramente perceptible como su recorrido queda adaptado al desnivel existente (fig. 2).

La *insula* Este (*Insula A*) se corresponde con un espacio que aún no ha sido definido dimensionalmente, pero que aparece ocupado por las estructuras de al menos dos edificios conservados de forma parcial e inconexa. Sin embargo, la *insula* Oeste (*Insula B*) constituye la primera manzana en la que se ha podido establecer una anchura concreta, aproximándonos a unas dimensiones bastante fiables. En ella se encuentran ubicadas la Casa de la Fortuna, cuya organización espacial se ha conservado de forma prácticamente completa, y un segundo edificio, de una menor calidad constructiva y mucho más deteriorado, interpretado como una posible *taberna*.

Este conjunto unitario se relaciona con una serie de hallazgos localizados en esta misma calle y que, si bien no presentan una conexión real con las estructuras anteriores, sí nos permiten avanzar una imagen global sobre la articulación urbanística de esta zona en concreto. En primer lugar destacamos los hallazgos realizados en calle Duque

33, separados del conjunto arqueológico por un inmueble construido y habitado en la actualidad. Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en 1987 pusieron al descubierto una serie de estructuras murarias de época augustea, compuestas por tres habitaciones pavimentadas en *opus signinum* y revestidas con rica decoración mural¹¹. Su proximidad a los restos domésticos que estudiamos evidenciaba que tales construcciones formaban parte de una de las viviendas ubicadas en la *Insula A* y que, por lo tanto, se encontraban ocupando una misma parcela. Por otro lado, las recientes excavaciones llevadas a cabo en los solares de calle Gisbert nº 1 y calle Marango nº 2, han permitido la documentación del límite de ambas *insulae* por su extremo Sur, así como una sucesión de construcciones de tipo doméstico cuyo estudio se encuentra aún en proceso de elaboración¹².

El panorama se completa con una serie de noticias transmitidas por nuestra historiografía local donde se narra el hallazgo de construcciones pertenecientes a diversas viviendas en esta zona¹³. Tales referencias han permitido establecer una visión sobre la conformación de este núcleo residencial, donde se identifica un conjunto de edificaciones que destacan por su riqueza constructiva y ornamental. Incluso, parecen quedar definidos algunos elementos importantes dentro de la estructuración de alguna de estas *domus*, con el reconocimiento de espacios o la presencia de inscripciones musivas de bienvenida, por otro lado, elementos característicos dentro del tipo de arquitectura que tratamos.

11 Láiz, 1997.

12 Los informes sobre las actuaciones y resultados obtenidos en esta excavación están siendo objeto de estudio en estos momentos por el equipo técnico responsable conformado por C. López, B. Soler y M^a.C. Berrocal.

13 En 1886, durante las labores de desmonte de la calle Gisbert, fueron hallados los restos de una *domus* en la denominada Plaza Escipión. Según la noticia, se localizaron tres habitaciones de carácter doméstico que conservaban los zócalos con un importante alzado y los pavimentos de al menos dos de las estancias. Al parecer, se pudieron observar algunos de los detalles de la decoración pictórica de esta vivienda, destacando una escena de dos pajarillos apoyados en una columna y los restos de la parte superior del cuerpo de un tigre. Las habitaciones se encontraban pavimentadas en *opus signinum*, uno de ellos decorado con teselas blancas y negras sin que se especifique la tipología de los motivos representados, mientras que el segundo presentaba pequeñas incrustaciones de mármol coloreado como motivo decorativo, en: Ortiz, 1999, p. 43-47 En 1902, en el número 14 de esa misma calle, fueron localizados los restos de una segunda vivienda a 2,30 m de profundidad respecto a la calle Marango. La noticia recoge la descripción de una serie de grandes y delgadas losas de mármol azuladas empleadas como revestimiento parietal. Aparecieron además fustes de caliza recubiertos «de un cemento muy brillante», dos capiteles corintios y una basa. En este lugar y otros cercanos se hallaron numerosos pavimentos sobre los que se localizaron restos cerámicos, estucos pintados, pequeños capiteles y pilastras, destacando por su riqueza las piezas de mármol y serpentina de diversas formas geométricas que debieron de formar parte de un *opus sectile*. Asimismo, se afirma que el pavimento de una de las habitaciones localizadas presentaba el rótulo de SALVE, en: Beltrán, 1952, p. 55-56.

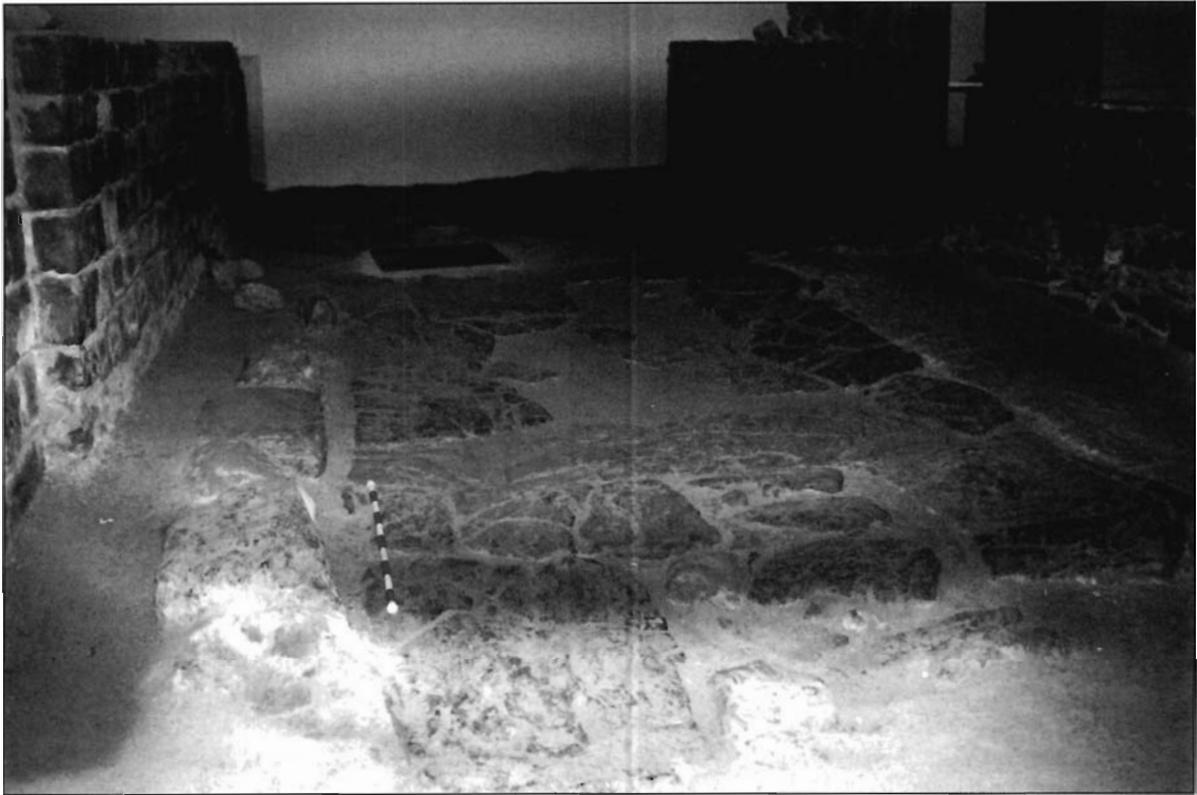


LÁMINA 1. Panorámica general de la calzada oriental de la calle del Duque. Articulación del agger y las margenes.



LÁMINA 2. Detalle de la acera y el bordillo en el sector Sureste de la calzada oriental de la calle del Duque.

III. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESTOS ESTRUCTURALES DOCUMENTADOS

La propia diversidad constructiva y estructural de las edificaciones, unido a la carencia de una datación completa y conexas de las diferentes intervenciones arqueológicas, ha provocado que parte del desarrollo de este trabajo estuviera encaminado a una «lectura de las estructuras» y al análisis constructivo de los propios edificios, siendo en todo momento coherentes con la información cronológica establecida por los diversos estudios del material extraído en las diferentes intervenciones. En este sentido, nos hemos apoyado en las conclusiones establecidas en la catalogación del material cerámico realizado en las excavaciones de calle Duque 33 y 25/27, completando nuestra visión con el estudio de los materiales de la excavación más antigua¹⁴. Esta metodología nos ha permitido lanzar una propuesta sobre la conformación de las viviendas y vías documentadas, al tiempo que nos ha ofrecido una base documental para la reconstrucción hipotética de una serie de fases cronológicas diversas, que hicieron variar la articulación y el significado de las edificaciones desde el momento de su construcción. Por consiguiente, las diferentes estructuras documentadas parecen quedar firmemente encuadradas en época altoimperial, con una prolongada ocupación de los edificios cuyo abandono ha sido fechado entre finales del siglo II y principios del siglo III.

Son varios los elementos que parecen corroborar esta cronología, como el hecho de que los muros de las viviendas altoimperiales aparezcan cimentados sobre los restos de construcciones fechadas en época tardorrepública, característica que ha sido constatada en varios sectores del conjunto¹⁵. Asimismo, el análisis de los sistemas constructivos empleados y los datos obtenidos sobre el estudio de los pavimentos de la Casa de la Fortuna confirman esta misma datación¹⁶.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, podríamos decir que las edificaciones que estudiamos aparecen estrechamente vinculadas con la reestructuración urbanística llevada a cabo en la ciudad en tiempos de Augusto y que

14 Soler, B. 2000, p. 63-88.

15 Ya hemos planteado que el conjunto arqueológico que tratamos se encuentra conformado por los resultados obtenidos en las intervenciones realizadas en varios solares de una misma calle. Así en calle Duque 33, los muros y habitaciones imperiales aparecían cimentadas sobre estructuras de un período anterior, conformadas por dos habitaciones que habían sido ocupadas desde principios de siglo I a.C. en: Láiz, 1997, p. 231. En el caso de las excavaciones en calle Duque 29, los procesos del levantamiento de uno de los pavimentos pertenecientes a la Casa de la Fortuna permitieron la excavación de todo el sector correspondiente a la habitación, donde se puso al descubierto una serie de estructuras superpuestas que fueron fechadas entre finales del siglo III a.C. y la primera mitad del siglo I a.C. en: Soler, 2000, p. 112-118. Asimismo, los sondeos realizados en el interior de la estancia nº 1 de la Casa de la Fortuna establecieron esta misma periodización, en: Martín *et alii*, 2001, p. 41.

16 Ramallo, 1985, p. 35-40; *id.*, 2001, p. 172-187

17 Plinio el Viejo, *NH*, III, 19 y III, 25.

supuso, no sólo una reorganización del espacio urbano a través de una mejora del entramado viario existente sino, un importante proceso de monumentalización de la ciudad de *Carthago Nova* de acuerdo con su nuevo *status* colonial y capital del convento jurídico¹⁷. Dentro de este proceso renovador deben ser comprendidos los edificios así como los ejes viarios que tratamos¹⁸.

III.1. Las calzadas

Tal y como hemos referido con anterioridad, los tramos de calzada parcialmente documentados en calle Duque se corresponden con dos *cardines* de la ciudad que mantenían un recorrido en paralelo y una orientación Norte-Sur en sentido ascendente, debido a su disposición topográfica sobre una pendiente suave a cuyo declive se adaptó su recorrido. Sin duda, la calzada oriental es la más completa y mejor documentada, habiendo conservado intactos unos 17,60 m de longitud y una anchura que oscila entre los 4 y los 4,5 m. Como rasgo particular, esta vía presenta una leve inflexión en sentido Noreste variando unos 10° su orientación en esta dirección, hecho claramente visible en la adaptación que sufren los muros de fachada de ambas manzanas y, en particular, en aquella perteneciente a la taberna ubicada en la *Insula B* (fig. 2).

La calzada queda constituida por un *agger* de 3 m de anchura que aparece pavimentado por lajas poligonales de piedra caliza dispuestas de forma regular y bien adaptadas al piso aunque, su deterioro ha provocado la desaparición de algunas de estas losas en los sectores norte y central del tramo conservado (lám. 1). Su superficie se presenta bastante uniforme sin que se hayan observado huellas del paso de vehículos¹⁹ y se encuentra recorrida longitudinalmente por un canal de desagüe, de unos 0,44 m de anchura y 0,60 m de profundidad, que mantiene la misma pendiente de la calle y al que convergen dos canalizaciones menores procedentes de los edificios localizados a ambos lados de la vía (fig. 2).

Desconocemos las técnicas empleadas en su construcción ya que no se ha excavado ningún sector de la calzada, no obstante, se ha podido documentar como el *agger* se encontraba delimitado por un encintado de sillares de arenisca local dispuestos a una cota inferior a la pavimentación de lajas que, al mismo tiempo, sirvió para marcar la anchura de las *margines*. Este tipo de encintado en arenisca ha sido documentado también en la ejecución de la calzada occidental del conjunto de calle Duque, así como en otros

18 Con referencia a la evolución urbanística de la ciudad, parece mantenerse la teoría de que durante el tardorrepúblico se mantuvo un reaprovechamiento de los esquemas púnicos preexistentes, que irían desarrollándose conforme al avance económico y político de la ciudad. Tras su proclamación como colonia se produjo una serie de mejoras en el tejido urbano, proceso que prosperó fundamentalmente durante el principado de Augusto, en: Ramallo, 1989, p. 63-64; Abad y Bendala, 1997, p. 14.

19 Berrocal y De Miquel, 1991-92, p. 190; Ramallo, 1989, p. 77-84.

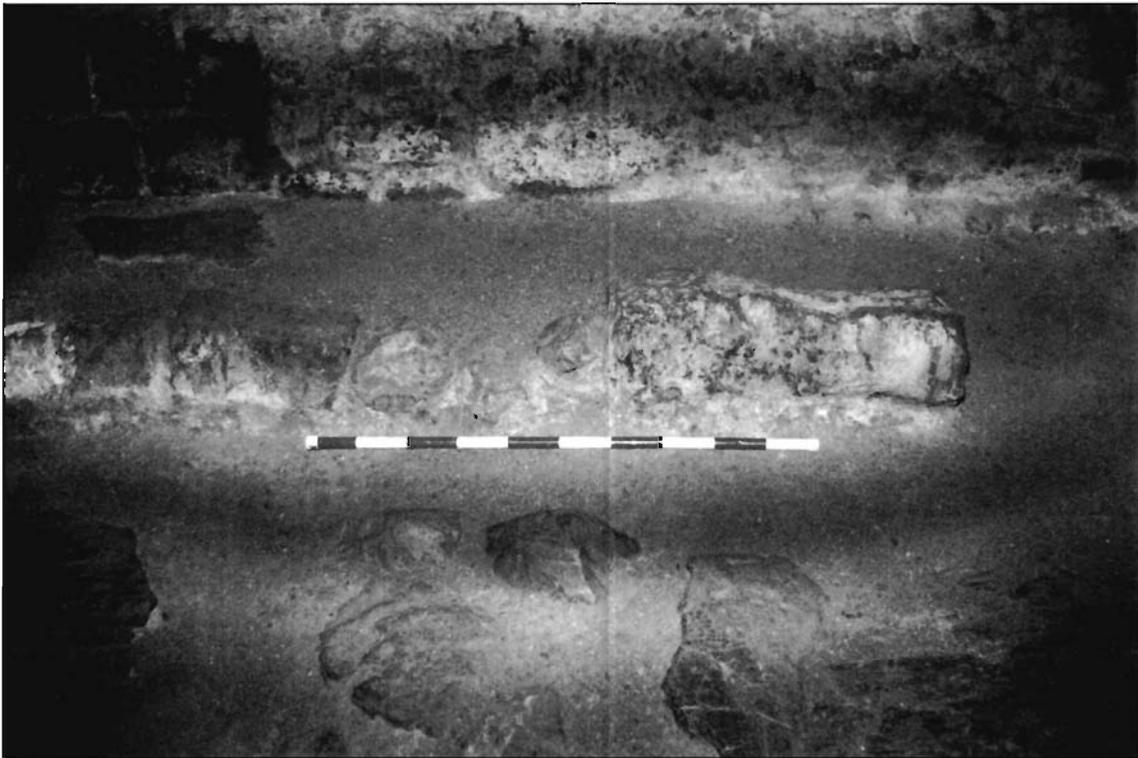


LÁMINA 3. Irregularidad constructiva del umbo delimitador de la margen noreste en la calzada oriental de la calle del Duque.



LÁMINA 4. Muro perimetral posterior perteneciente a la domus localizada en la Insula A.

tramos de vía como el documentado en Plaza San Ginés nº1²⁰ y su consecución en calle Gisbert nº 1²¹, hecho que nos ha llevado a interpretar que, en realidad, se trató de una característica común en la ejecución del trazado viario de la ciudad, probablemente correspondiente a un periodo constructivo en concreto.

Las *marginés* ocuparon de forma desigual el espacio restante, de manera que, mientras la acera occidental presentaba 1,20 m de anchura, la localizada en el sector oriental oscilaba entre los 0,60 y los 0,40 m según la zona²². En la actualidad ambas aceras presentan un estado alterado, conservando parcialmente el *umbo* o bordillo y, sólo en ciertos sectores, se han podido observar restos de la pavimentación de tierra endurecida mezclada con cal que las cubría (lám. 2). Este tipo de pavimentación, aunque singular, es muy similar a la documentada en las aceras de la calzada localizada en calle San Cristóbal²³ si bien, no podemos asegurar que se trate de la pavimentación original en ambos casos. Éstas quedaron adaptadas a la disposición del *agger* y, por lo tanto al desnivel presente en la zona, haciendo necesaria la colocación de lastras y bloques de caliza, que a modo de escalón, facilitaban el acceso a las viviendas. Los bordillos que las delimitaban fueron realizados mediante la disposición alineada de mampuestos más o menos cuadrangulares que no guardaron regularidad ni en cuanto al tamaño, ni en cuanto al material empleado, apareciendo indistintamente calizas, areniscas y travertinos, incluso bloques de andesita²⁴ (lám 3).

Características similares se desprenden de la calzada que cierra el conjunto por su sector occidental si bien, no se ha podido documentar de forma completa al encontrarse parte de su desarrollo bajo el solar colindante no excavado. No obstante, presenta un estado de conservación mucho más alterado que la vía oriental, reflejado en la desaparición de las losas de revestimiento en varios sectores de su recorrido, así como la incidencia de intrusiones de época moderna como aljibes y pozos. A pesar de su deterioro se han conservado unos 12 m de longitud, con una anchura máxima excavada de 2 m, manteniendo la pendiente más acusada de los dos tramos documentados (fig. 2). Al igual que en el caso anterior, el *agger* de esta vía aparecía delimitado por una alineación de sillares de arenisca que sirvieron para marcar la anchura de las aceras, de las que sólo

se ha podido documentar aquella que transcurre pegada a la fachada occidental de la Casa de la Fortuna, con unos 0,70 m de anchura máxima.

Uno de los aspectos a destacar en ambos casos es la baja calidad constructiva observada en la terminación de las aceras, perceptible tanto en la ausencia de un pavimento de losas, como en la configuración anárquica de los bordillos. Aún tratándose de un sector céntrico de la ciudad y, en principio bastante transitado, su aspecto se aleja de aquellos ejemplos documentados en ciudades como Mérida²⁵, Itálica, Celsa o Azaila²⁶ con calles amplias y anchas aceras, firmemente delimitadas y pavimentadas. El carácter residencial de esta zona, así como su vecindad a los espacios públicos y arterias de la ciudad, nos ha llevado a plantear que este tipo de alteraciones pudiera ser fruto de un cierto abandono del mantenimiento de las calzadas con el paso del tiempo, hipótesis que apoyamos en la amplia cronología establecida para el conjunto arqueológico. En este sentido, la existencia de procesos similares en otras ciudades de *Hispania* parece dotar de validez a esta interpretación. Es el caso de Caminreal, donde se ha documentado como algunos elementos constructivos pertenecientes a las aceras fueron sustraídos para su posterior reutilización en otras construcciones, probablemente en un momento de cambio económico en la ciudad²⁷. En Itálica este mismo proceso aparece, sin embargo, relacionado con las normativas vigentes en la *Lex Iulia Municipalis*, habiéndose observado como los materiales constructivos de las aceras fueron arrancados por sus propietarios para su reutilización en nuevas construcciones ya que, según la ley, éstas pertenecían a los dueños de las viviendas²⁸. En el caso de Cartagena, no podemos asegurar la existencia de un mismo agente causal, si bien, los procesos observados parecen estar vinculados a la decadencia económica y social sufrida en la ciudad a partir del siglo II, momento en el que se ha documentado cómo los edificios de este sector funcionaron como cantera para nuevas construcciones o remodelaciones.

Ambos *cardines* se ajustan bien a las características definidas en otros tramos de vía de la ciudad tanto en su orientación, como por las dimensiones que presentan²⁹. No obstante, debemos destacar aspectos tan importantes como

20 Martín y Roldán, 1997b, p. 127.

21 Intervención arqueológica en proceso de estudio.

22 Esta diferenciación de medidas en la conformación de las aceras parece haber sido una característica común en muchas ciudades romanas ya que, como indica J.P. Adam, «el espacio que resta del ocupado por el *agger* se reparte entre las aceras, de forma generalmente desigual», Adam, 1987, p. 301-303.

23 Martín y Roldán, 1997a, p. 172.

24 Esta variación en cuanto al tipo de material empleado en la construcción de los bordillos fue documentada también el tramo de calzada hallado en San Cristóbal la Corta, donde alternaban bloques de caliza con otros de arenisca o tabaire, en: Martín y Roldán, 1997a, p. 172.

25 Balil, 1976, p. 75-76.

26 Martín Bueno, 1993, p. 116-126; Beltrán Lloris, 1990, p. 197

27 Vicente *et alii*, 1991, p. 90.

28 Luzón, 1982, p. 87

29 Según los estudios realizados sobre el trazado viario de *Carthago Nova*, las dimensiones presentes en las calzadas del conjunto de calle Duque coinciden aquellas medidas establecidas para otros *cardines* y *decumani* secundarios documentados en la ciudad, pudiendo oscilar entre los 3 y 3,50 m. Únicamente los tramos de calzada documentados en Plaza de la Merced nº 10, calle Dieguez nº 29, y la reciente localización de un nuevo ramal en el sector septentrional de la propia Plaza de la Merced, alcanzan los 4,50 m de anchura, aspecto que parece indicar que nos encontramos ante el posible *decumano maximo* de la ciudad. Berrocal y De Miquel, 1991-92, p. 190. Ramallo, 1989, p. 77-84.

su trazado y su adaptación al terreno, elementos que merecen ser tratados de forma más detallada.

En primer lugar, nos encontramos ante el hecho de que ambos recorridos quedaron adaptados a un terreno desnivelado, lo que provocó que las vías se localizaran a cotas distintas creando una diferenciación perceptible en el grado de pendiente establecido para cada una de ellas. Este hecho influyó de manera determinante en la propia conformación de las parcelas que quedaron regidas por una superficie irregular, originando serios problemas constructivos. En este caso se ha observado como los propietarios tuvieron que nivelar las construcciones con respecto a la vía de pendiente más suave, y de este modo mantener la horizontalidad del piso interno de la edificación.

En segundo lugar, debemos tener en cuenta la inflexión documentada en el tramo de calzada oriental del conjunto, cuyo cambio de trayectoria demuestra la presencia de vías de trazado no rectilíneo, pudiendo variar la orientación de su recorrido allí donde un factor topográfico, estructural o una necesidad urbanística, obligara a cambiar la ordenación viaria. Este hecho implicaría la existencia de *insulae* morfológicamente irregulares, normalmente de forma trapezoidal y de anchura variable.

Por último, cabe destacar la escasa distancia existente entre ambas calzadas, conformando una *insula* cuya anchura máxima constatada no superó los 50 pies romanos. En cualquier caso no debemos olvidar que se trata de la profundidad documentada en el punto estudiado, siendo bastante probable un aumento de su anchura hacia el Norte, relacionado con el cambio de orientación de la vía anterior. Esta última característica provocó un problema determinante a la hora de implantar y desarrollar la planimetría de las diferentes edificaciones que se vieron nuevamente condicionadas, esta vez, por la escasa profundidad del solar a construir.

Tal y como se ha podido observar, la información obtenida de este pequeño sector de la ciudad ha permitido profundizar en algunas de las características del trazado viario de *Carthago Nova*; en este sentido, uno de los aspectos más interesantes ha sido la posibilidad de ofrecer una propuesta y acercamiento a las medidas reales de las *insulae* delimitadas por ambas vías. Gracias a los recientes hallazgos realizados en calle Gisbert nº1 se ha podido documentar como las dos calzadas pertenecientes al conjunto arqueológico de calle Duque parecen terminar su recorrido en un decumano localizado a unos 15 m hacia el Sur del límite excavado, arteria que quedó asentada sobre la ladera baja del Monte de la Concepción, comunicando la puerta de entrada a la ciudad con el sector del posterior del teatro y probablemente con el área de las instalaciones artesanales y almacenes vinculados al puerto de la ciudad. La confirmación de que el cardo occidental de calle Duque desembocaba directamente a esta vía, nos ha hecho plantear un mismo proceso para el cardo oriental, cerrando de este modo los límites de las *Insulae* A y B por su lado Sur.

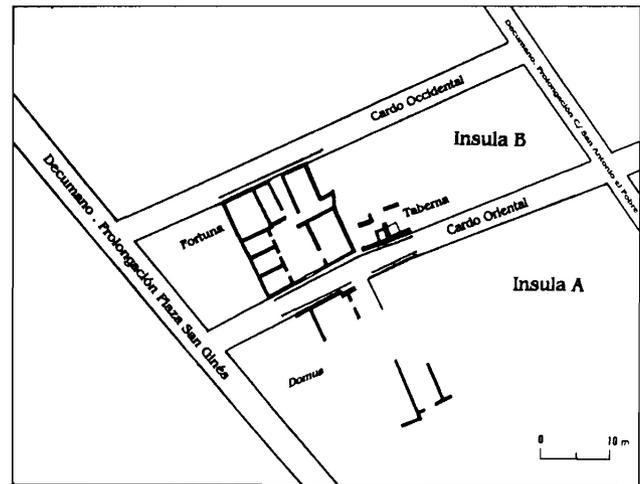


FIGURA 3. Aproximación a la distribución espacial y articulación de los edificios localizados en la calle del Duque.

Nuestra propuesta sugiere que ambas calles confluirían en un segundo decumano localizado al Norte del conjunto y que resultaría de la prolongación del tramo de calzada documentado en calle San Antonio el Pobre³⁰ (fig. 3). Tomando esta hipótesis como válida, la *Insula B* presentaría unas dimensiones aproximadas de 1 *actus* y medio de longitud y casi medio *actus* de anchura (206 x 50 pies), delimitando un espacio edificable de unos 900 m². En cuanto a la *Insula A* presuponemos una longitud similar si bien, sus dimensiones quedan incompletas al no haberse determinado por el momento la anchura real de esta manzana, en cualquier caso, mayor que la constatada para la *Insula B*.

Las medidas observadas para la ordenación espacial de este sector contrastan de forma clara con aquellas establecidas en algunos trabajos donde se analiza el trazado viario de la ciudad y en los que se marca una constante de 30 m de anchura en la conformación de las *insulae*³¹. Teniendo en cuenta que las medidas de la *insula B* se corresponderían con la mitad exacta de esta constante, podríamos hablar de la subdivisión de estas unidades espaciales en algunas zonas de la ciudad, no obstante, las últimas investigaciones realizadas en el sector occidental de la misma parecen haber puesto de manifiesto la presencia de manzanas con unas medidas mucho más amplias. Es el caso de la *insula* localizada entre la calle Jara y calle Cuatro Santos, donde el parcelario adquirió unas dimensiones mucho más acordes con una lógica distribución del terreno, presentando unas medidas aproximadas de 2 *actus* por 1 *actus* y medio (270 x 203 pies), es decir, una superficie de 4800 m²³² (fig. 1).

30 Martín y Roldán, 1997c, p. 41-51.

31 Berrocal y De Miquel, 1991, p. 194; *id.*, 1994, p. 120.

32 Ramallo, 1989, p. 103.

Ciudad	Insulae	Dimensiones
Ampurias	Neapolis	1 x 2 actus
Baetulo	General/Foro	94,6 x 324,6 pies /0,7 x 2,7 actus/131,8 x 324,6 pies/ 1 x 2,7 actus
Ieso	General	1 x 1,3 actus
Iluro	General	118,3 x 143,7 pies/ 0,9 x 1,19 actus
Italica	General	145,4 x 348,3 pies/1,20 x 2,9 actus
Emerita Augusta	General	338 x 169 pies/2,8 x 1,40 actus/270 x 253 pies/2,25 x 2 actus
Celsa	General	92,15 x 158,9 pies/ 0,7x1,32 actus

FIGURA 4. Selección sobre la distribución espacial observada en otras ciudades de Hispania.

Atendiendo a todos estos datos, la organización espacial existente en este sector se correspondería con un trazado viario ordenado aunque, heterogéneo en cuanto al planteamiento, orientación y nivelación de las vías. Este hecho parece haber provocado una desigual distribución del espacio edificable con presencia de manzanas dimensional y morfológicamente diversas que, como veremos a continuación, determinaron de manera importante los planteamientos constructivos materializados en la ciudad. De este modo, aquellas zonas más llanas de la superficie urbana, como la hondonada existente entre los cerros de la Concepción y Molinete, pudieron plantear un trazado prácticamente ortogonal si bien, los espacios hasta el momento diferenciados parecen mantener una cierta forma trapezoidal.

Algo muy distinto sucede con aquellos sectores ubicados sobre las laderas de las diferentes elevaciones o cerros, donde hemos podido observar la presencia de fuertes diferencias de cota entre las vías documentadas, así como en la acomodación en terrazas de varios edificios domésticos fechados en este periodo. El elemento sorpresa ha sido la constatación de alteraciones en el trazado de las vías y en la división del espacio en el conjunto de calle Duque, una zona que en principio parecía participar de buenas condiciones para el planteamiento de una ordenación homogénea, dada su cercanía a los espacios llanos ocupados por el foro, y que nos ha hecho replantear varias de las propuestas que hasta el momento se han emitido sobre el urbanismo de la ciudad.

Una organización urbana similar podemos encontrarla en ciudades como *Iluro* donde, a pesar de plantearse un trazado urbanístico ortogonal, se ha documentado la presencia de *insulae* de dimensiones desiguales que pudieron perder su irregularidad en función de la topografía del terreno³³. En *Asturica Augusta*³⁴ el sistema ortogonal tampoco se aplicó en todos los sectores de la ciudad ya que tuvo que adaptarse a la topografía del cerro en el cual se asentaba, un patrón del que también participaron ciudades

como *Iulobriga*³⁵, *Iesso*³⁶, *Munigua*³⁷, *Saguntum*³⁸, *Baelo*³⁹, *Bilbilis*⁴⁰ o *Celsa*⁴¹.

En cualquier caso, el urbanismo de *Carthago Nova* sigue siendo un campo aún en proceso de estudio del que se conocen pocos datos como para ofrecer una interpretación concreta, pudiendo simplemente aproximar la existencia un trazado urbanístico ordenado, aunque adaptado a las características topográficas del área en la que se asienta la urbe.

III.2. La insula este, *Insula A*

Se trata de la *insula* más oriental del conjunto cuyas construcciones aparecen relacionadas con la vía mejor conservada. El primer edificio documentado en este espacio es prácticamente indefinible ya que, únicamente ha mantenido un sector de su muro perimetral con unas medidas máximas de 4,50 m de longitud y 1,27 m de altura, realizado en un aparejo que alterna la mampostería y el *vittatum*.

Los restos más completos pertenecen al edificio localizado al Sur de la manzana. De su estructura únicamente conocemos dos habitaciones inconexas e incompletas que, junto a las tres halladas en calle Duque 33, constituyen una misma construcción que debe ser analizada como un conjunto unitario (fig. 3). A pesar del estado alterado que presentan las diferentes habitaciones se han podido analizar varios de los elementos ornamentales que albergaban, características que parecen definirla como una vivienda de tipo *domus* si bien, su articulación inconexa y parcial nos ha impedido aproximar un modelo tipológico a su estructura. No obstante, las características constructivas son claras, elementos que nos han permitido realizar una serie de propuestas a su conformación.

33 Cerdá i Mellado *et alii*, 1994, p. 99.

34 Gracia Marcos, 1994, p. 168.; Burón, 1997.

35 Iglesias Gil, 1994, p. 209.

36 Guitart y Pera, 1994, p. 186.

37 Hauschild y Hausmann, 1991, p. 331

38 Aranegui, 1990, p. 241-242.

39 Guitart y Padros, 1986, p. 7-8.

40 Martín Bueno, 1990, p. 222-226.

41 Beltrán Lloris, 1991, p. 190-191.

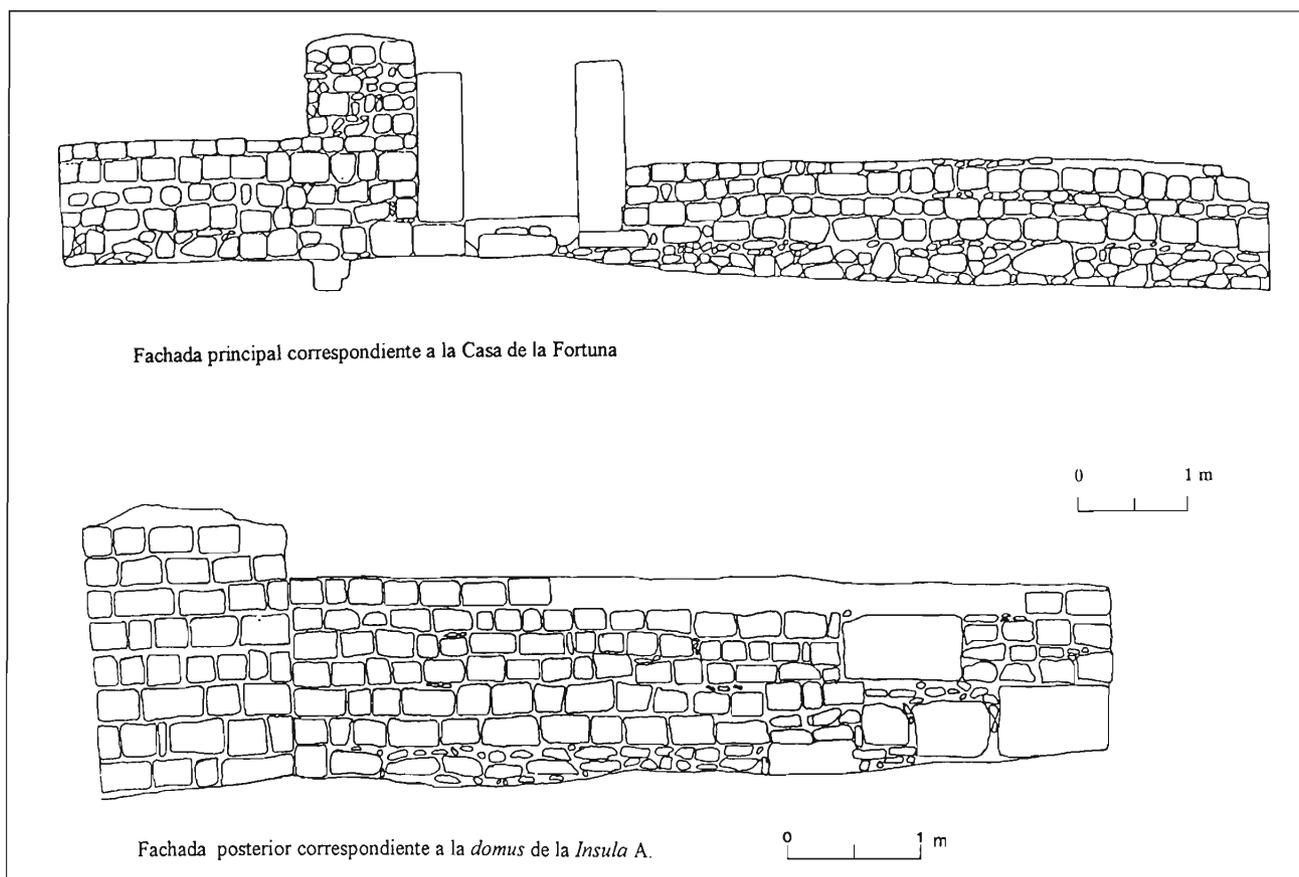


FIGURA 5. Alzados correspondientes a los muros perimetrales de la Domus de la Fortuna y la Domus localizada en la Insula A.

El único muro perimetral que conocemos se corresponde con la fachada posterior, vinculada directamente con la calzada Este del conjunto de calle Duque, y del que se han conservado unos 6,32 m de longitud y 1,20 m de altura máxima. Cabe destacar la alta calidad técnica de su ejecución, constituyendo uno de los ejemplos de *opus vittatum* más bellos y mejor realizados de los conservados en la ciudad, junto al muro perimetral de la denominada Casa B de calle Jara 12⁴² (lám. 4). El paramento exterior está construido mediante mampuestos cuadrangulares de andesita de pequeño tamaño, muy regulares en dimensiones, dispuestos en hiladas horizontalizadas perfectamente articuladas⁴³, mientras que el paramento interior se realizó en mampostería de piedra caliza mediana careada, cambiando la calidad constructiva de la obra. En el sector Sur del muro y

abierto en su zona inferior se encontraba la salida de una pequeña canalización procedente de la vivienda, que descendía por debajo del *agger* para conectarse con el canal de desagüe principal que recorría longitudinalmente la calzada Este (fig. 5 b).

A este muro se le adosó un segundo cuerpo, ejecutado enteramente en *vittatum*, que quedó algo retranqueado con respecto a la vía, conformando el final del muro de fachada y presentando la altura máxima de todo el conjunto con 1,90 m conservados. A partir de este cuerpo y realizando un giro de 90° hacia el Este se localizaba un pequeño vano de acceso de 0,80 m de anchura que permitía el acceso desde el exterior a una de las habitaciones (lám. 5). La disposición de este ingreso no abría directamente a la calzada, sino que lo hacía a un espacio abierto que podríamos interpretar como una especie de callejón ciego o *angiportus* (fig. 2). Los muros de travesía interiores, así como aquellos que conforman el acceso de entrada, fueron levantados en mampostería manteniendo un módulo de 0,50 m, variando el tipo de aparejo utilizado en el muro perimetral.

Poco más podemos añadir con referencia al interior de estas dos estancias ya que su parcial documentación impide conocer de qué modo quedaron articuladas. No obstante,

42 Ruiz, E. 1998, p. 232-242.

43 Se ha observado la presencia de cambios significativos en la conformación de este muro ya que, en su extremo Sur, aparece una variación en el aparejo utilizado que podríamos denominar como de tipo mixto, al encontrarse conformado por el empleo de dos sillares dispuestos a modo de damero en vertical que alternan con mampostería de roca caliza sin escuadrar. Por encima de esta obra se sigue disponiendo una alineación de mampuestos de andesita alcanzando 1,20 m de alzado.

te, se ha podido determinar que se encontraban pavimentadas mediante un suelo de tierra batida mezclada con cal, mientras que las paredes presentaban, en determinados sectores de la sala un tosco enlucido en color blanco.

Las habitaciones localizadas en el nº 33 de la misma calle, quedaron conformadas por la articulación de tres muros realizados en mampostería de piedra caliza careada hacia el exterior, que mantenían el mismo módulo de 0,50 m constatado en las anteriores estructuras. La estancia más completa, de unos 4 m de anchura, aparecía pavimentada con un suelo de argamasa bastante alterado y presentaba un vano de acceso de unos dos metros de ancho con el umbral revestido de losas de piedra caliza. Se pudo documentar que las paredes de esta habitación habían sido revestidas por tres veces consecutivas, la primera y original del momento constructivo de la vivienda presentaba un zócalo en color blanco. Posteriormente se aplicó otra decoración con el rodapié blanco y un zócalo en color ocre y, finalmente, una decoración de zócalo en ocre y semicírculos en rojo. Asimismo, se localizaron restos del friso pintado de color rojo y enmarcado por una línea de ovas en relieve⁴⁴.

La segunda estancia aparecía pavimentada en *opus signinum* liso y presentaba características similares a la anterior ya que sus paredes también habían sido revestidas tres veces, no obstante, esta sala introducía una variación de los programas decorativos representados, habiéndose localizado parte de la decoración del techo pintado de color rojo. La tercera habitación se caracterizó por ser la peor documentada de todo el conjunto debido a la incidencia de intrusiones de época moderna, factores que han impedido el conocimiento sobre el tipo de pavimento y decoración parietal que presentaba⁴⁵ (fig. 3).

Atendiendo a las características constructivas y ornamentales de esta *domus*, parece definirse una clara diferenciación entre las estancias situadas hacia el Este y aquellas que limitan con la calzada, constituyendo éstas últimas la parte posterior de la vivienda. En este sentido y teniendo en cuenta la orientación Este-Oeste de la vivienda, la fachada principal debió de abrirse a otro cardo, cuyo recorrido hipotético pudo presentar una orientación y características similares a las calzadas ya analizadas. De este modo las habitaciones más importantes de la vivienda y de mayor riqueza ornamental se encontrarían en el sector anterior de la vivienda, mientras que los espacios analizados junto a la calzada Este pudieron actuar como una zona de servicios con una puerta secundaria o *posticum* abierto con toda probabilidad a un callejón ciego, dada la imposibili-

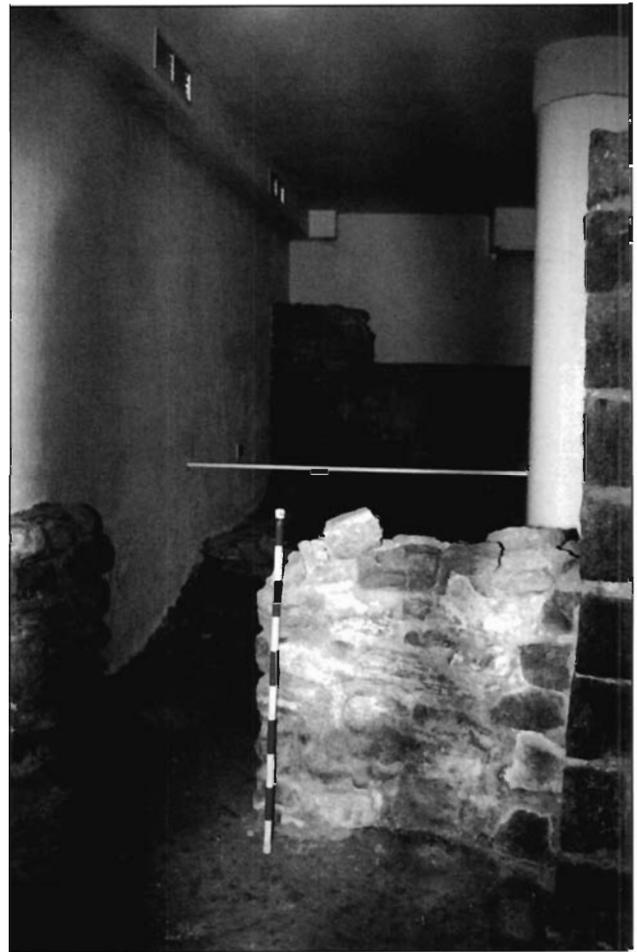


LÁMINA 5. Conformación del acceso posterior o *posticum* de la *domus* localizada en la *Insula A*.

dad de su prolongación ante la propia articulación de las estancias localizadas en calle Duque 33.

En cuanto a la caracterización del espacio que ocupa la vivienda, la falta de documentación de una nueva vía delimitadora de la manzana por su lado Este ha impedido la posibilidad de ajustar unas dimensiones aproximadas para esta *insula*, si bien la propia articulación de la *domus* tratada parece demostrar que poseía una anchura mayor a la constatada en la *Insula B*. Asimismo, y teniendo en cuenta el nivel de circulación de la casa y su articulación con la calzada, no parece que existieran problemas constructivos graves en la conformación del edificio, cuya parcela aparecía bastante nivelada con respecto a la vía, al menos en el tramo que analizamos.

A partir del análisis de los restos constructivos descritos se ha podido constatar la presencia de elementos estructurales posteriores a la construcción de la vivienda, al parecer, producto de una serie de remodelaciones y transformaciones relacionadas con fases diferentes de su ocupación. La existencia de varias capas de decoración mural sobre las paredes de aquellas estancias más nobles, la alte-

44 Láziz, 1997, p. 229. Los restos de decoración parietal han sido estudiados recientemente por la Dra. Alicia Fernández Díaz quien describe la presencia de un zócalo de fondo blanco con motas rojas y negras datadas en los siglos I y II d. C. Asimismo, especifica la existencia de flores de loto y palmetas esquematizadas cuya cronología se dataría como muy temprano en el s. II d.C, en: Fernández Díaz, 2001, p. 93 y p. 129.

45 Láziz, 1997, p. 231.

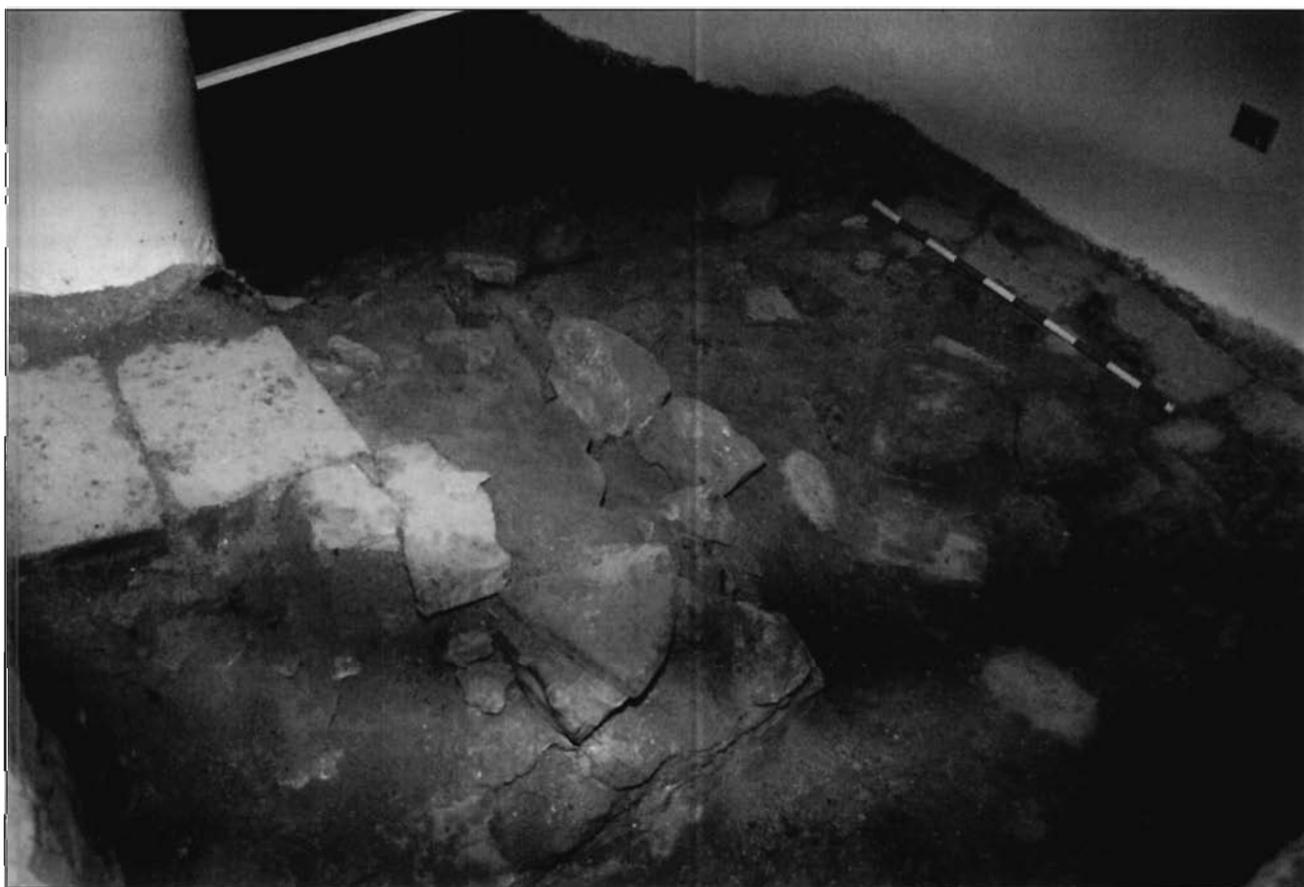


LÁMINA 6. Interior de la estancia 1 perteneciente a la domus localizada en la Insula A. El jalón señala la primera repavimentación de la sala, con losas cerámicas y otros materiales reutilizados. A la izquierda de la figura se observa la segunda pavimentación, construida por encima de un potente nivel de abandono.

ración de algunos de los pavimentos, y toda una serie de cambios en el aparejo utilizado en algunas de las unidades murarias, plantean cambios en su estructura, cuya entidad es difícil de concretar debido a su documentación parcial y a la ausencia de estratigrafía. Uno de los elementos esclarecedores de este proceso de amortización, fue localizado en el sector Sur de la estancia abierta al *angiportus*, donde se constató la presencia de una pavimentación localizada a unos 0,30 m por encima del suelo original y que se apoyaba directamente sobre un nivel de abandono. Se trataba de un enlosado elaborado con material reutilizado como tégulas, losetas y ladrillos cerámicos, dispuestos de forma grosera sobre una base de arenisca disgregada mezclada con chinarro y conformando un piso irregular de baja calidad constructiva. En este mismo sector y documentada de forma muy parcial, se hallaron los restos de una segunda pavimentación que aparecía dispuesta sobre un segundo nivel de abandono, esta vez de unos 0,70 cm de espesor, formado por tierra marrón oscura mezclada con cenizas y piedras de tamaño mediano, incluso mampuestos cuadrangulares de andesita. Por encima de este nivel se dispusie-

ron una serie de losas rectangulares y de cuarto de círculo, que terminaron por configurar una segunda pavimentación y por lo tanto, un nuevo nivel de circulación, localizado muy por encima del suelo original de la estancia (lám. 6).

La verificación de dos nuevos niveles de circulación, así como las características de los materiales utilizados en su ejecución proponen la amortización de algunas de las habitaciones de la vivienda relacionada, tal vez, con una nueva finalidad funcional. Este proceso, ya constatado en Cartagena⁴⁶, es comparable al documentado en otras ciuda-

⁴⁶ A partir del siglo II d.C. la ciudad de *Carthago Nova* experimentó un proceso de cambios económicos y sociales que llevaron al un reaprovechamiento de antiguas edificaciones de época imperial. El paralelo más cercano a los procesos estimados en calle Duque lo encontramos en calle Cuatro Santos 40 donde la estructura de una antigua *taberna* fue amortizada para la construcción de una casa de bajo nivel económico, para lo cual, el amplio acceso de la tienda fue cegado hasta conseguir una anchura de un metro y se construyó un pequeño hogar cerca de la entrada. Finalmente la casa fue abandonada como consecuencia de un incendio hacia finales del siglo III d.C, sin que se volvieran a habilitar sus dependencias, en: Vidal Nieto, 1997, p. 190-193.

des hispanas como *Astigi* o *Baetulo*, donde se observa como a partir de mediados del siglo II las construcciones de antiguas *domus* fueron reestructuradas y transformadas con el fin de desarrollar actividades de tipo artesanal e industrial, casi siempre, vinculadas a un uso habitacional de las mismas⁴⁷.

III.3. La insula oeste, Insula B

El espacio localizado al Oeste del conjunto arqueológico de calle Duque ha constituido uno de los descubrimientos más importantes con referencia a la estructuración espacial de la ciudad. A pesar de las pequeñas dimensiones del sector de manzana conservado, la ocupación del espacio y las características de las construcciones que en ella se asientan han permitido elaborar una serie de planteamientos, cuanto menos interesantes, con respecto a la distribución espacial de la ciudad, conformando una de las *insulae* más completas de las documentadas en estos últimos años. A través de su estudio no sólo se han podido aproximar una morfología y dimensiones concretas, sino que nos ha permitido conocer muchos aspectos referentes a la arquitectura doméstica y su relación con el espacio urbano.

III.3.1. La taberna

El sector Noreste de esta *insula* aparece ocupado por los restos parciales de un edificio que se ha conservado en un acusado estado de deterioro. Aún así, se ha podido analizar parte del muro de fachada y el acceso, así como tres muros de travesía o interiores que delimitan la organización de tres estancias diferentes (fig. 2). Cabe destacar la baja calidad de los materiales y aparejos utilizados en su construcción, elementos que no parecen concordar con el resto de las edificaciones que conforman el conjunto que tratamos.

Su estructura queda caracterizada por un cambio de orientación en la disposición de los muros y los espacios ya que se encuentra adaptada a la forma de la parcela y a la vía. Este proceso es claramente visible en el muro perimetral cuya construcción quedó ajustada al desnivel y al cambio de trayectoria que presentaba la calzada en este sector. Este muro, correspondiente a la fachada delantera del edificio, fue realizado mediante un aparejo de piedra caliza, en ocasiones escuadrada aunque irregular en dimensiones y levemente careada al exterior, conservando una longitud de 1,40 m y una altura máxima de 0,92 m. En su extremo Norte se localiza el único acceso conocido, rematado por un umbral realizado en caliza gris de origen local fragmentado, con una característica acanaladura tallada longitudinalmente en su cara superior (lám. 7).

A través de este ingreso se accedía al interior del edificio que, tal y como lo conocemos hoy, estaba dividido al menos en tres habitaciones delimitadas por muros de baja calidad constructiva, siendo visibles accesos cegados y alineaciones murarias añadidas. Todos estos espacios presentaron una pavimentación de tierra batida, no obstante, la primera estancia a la que se accede desde la calle ha conservado restos de una estructura cuadrangular a nivel del suelo, realizada con mortero de cal y con una especie de ribetes delimitadores de forma convexa muy mal conservados (fig. 2). Desde esta primera estancia se accedía a otra mediante un acceso delimitado por dos sillares de arenisca que aparecían adosados a los muros en posición vertical sin ningún tipo de trabazón. La parcialidad de las estructuras que conforman esta segunda sala nos han impedido conocer la articulación y dimensiones reales de su planta, destacando la presencia de exiguos muros sin cimentación, elaborados a partir de material reutilizado como mampuestos de andesita procedentes de los muros vecinos, ladrillos, tégulas y piedras irregulares dispuestas en hiladas más o menos horizontales y sin apenas trabazón. El hecho más destacable es que dichas alineaciones se encuentran directamente apoyadas sobre un potente nivel de abandono de la estructura original, con presencia de capas de ceniza similares a las constatadas en la *domus* de la *Insula A*. La tercera estancia aparece delimitada únicamente por el muro de fachada y el medianero que la separa de la primera. El elemento más significativo de esta habitación queda conformado por la presencia de una pileta de planta rectangular que se encontraba adosada al muro de fachada y a la medianera conservada, con las paredes y el fondo realizados en mampostería, enlucida con una mezcla de cal y arena mucho más fina. Esta pileta, de 1 m² de superficie, quedaba apoyada directamente por encima del mismo nivel de abandono documentado bajo los muros de la segunda sala, sin que se haya documentado ningún tipo de preparación para su instalación (lám. 7).

Es evidente que este edificio fue objeto de toda una serie de remodelaciones internas de su estructura perceptibles a partir de los cambios de aparejo, la precariedad de los muros y otros elementos ejecutados en su interior, así como su localización por encima de niveles de abandono. La baja calidad de las técnicas y materiales constructivos empleados en la ejecución de estas estructuras muestran una gran similitud con aquellos documentados en la *domus* localizada en la *Insula A*, por lo que parece definirse que los procesos de amortización y reestructuración constatados afectaron de forma general a todas las construcciones que conforman el conjunto arqueológico de calle Duque. En este sentido, las únicas estructuras que podríamos definir como originales quedan representadas por el muro de fachada, el umbral de acceso y, tal vez, parte del primer muro medianero, hecho que plantea el interrogante sobre la articulación de la estructura original de la taberna, así como la entidad y características de los cambios que sobre-

⁴⁷ Rodríguez Temiño, 1991, p. 350; Guitart y Padrós, 1986, p. 91-92.



LÁMINA 7. Muro de fachada correspondiente a la taberna ubicada en la Insula B. A la izquierda de la figura se observa la estructura perteneciente a la pileta localizada en la habitación 3 del edificio.



LÁMINA 8. Fachada principal perteneciente a la Casa de la Fortuna.

vinieron con el paso del tiempo. Teniendo en cuenta la propia disposición y orientación del muro de fachada, parece probable que esta construcción compartiera pared medianera con la Casa de la Fortuna, adosándose las estructuras al muro Norte de dicha *domus*. Asimismo, la profundidad de este edificio no debió sobrepasar la mitad de la anchura de la *Insula*, unos 7,5 m, ya que la otra mitad de la manzana se encontraba ocupada por una especie de patio abierto cuyo nivel de circulación ha sido documentado a casi un metro por debajo del piso de la *taberna*⁴⁸. Todos estos elementos parecen indicar que no se trataba de un edificio de planta rectangular alargada, sino que pudo articularse con cierta holgura, pudiendo introducir varias habitaciones laterales y, por lo tanto, un esquema más desarrollado relacionado con su funcionalidad. No obstante, todas estas apreciaciones deben ser entendidas como meras hipótesis de trabajo, ya que en ningún momento el estado de las estructuras permite realizar afirmaciones concretas.

A pesar de la limitación de datos que poseemos parece que el espacio interno del edificio fue transformado en una segunda fase de ocupación, momento al que pertenecen aquellas construcciones de baja calidad técnica y material vinculadas, en primera instancia, con una actividad aparentemente artesanal. La presencia de muros añadidos y adosados, reconstrucciones, y la reutilización de materiales constructivos en su ejecución indican una carencia de medios económicos bastante acusada de los ocupantes del edificio en estos momentos, un hecho que también puede ser comprobado tras el análisis de la pileta y el sector ribeteado de la primera sala, exponentes de una función artesanal caracterizada por un bajo rendimiento. En este sentido, la existencia de la pileta podría vincularse a tareas relacionadas con elementos fluidos aunque, la baja calidad de esta obra no habría resistido demasiado tiempo sin la aparición de filtraciones. El espacio revocado de la primera estancia también ha ofrecido serios problemas de interpretación, sin que se haya podido adscribir una funcionalidad concreta a su estructura. No obstante, la morfología y ubicación de esta pequeña construcción presenta una gran similitud con aquellas documentadas en el patio del *Thermopolium* y en el área de servicios de la *Domus* del Ninfeo en Ostia⁴⁹, si bien, su paralelo más directo lo encontramos a la entrada de algunas de las *tabernae* que conforman el *Macellum* hallado en las excavaciones de la Basílica de San Lorenzo en Nápoles⁵⁰. Uno de estos edificios presentaba los restos de una estructura cuadrangular con ribetes levantados, realizada mediante mortero de cal de baja calidad, que aparecía ejecutada directamente sobre el suelo de la sala de entrada, adosada al umbral y a uno de los muros que conforman la estancia.

Este edificio, interpretado como una panadería, se articulaba en dos salas, una primera de planta rectangular alargada que comunicaba con otra, mucho más amplia, en la que se documentaron los restos de un horno y una pila de amasar.

La similitud existente entre los elementos que componen ambos edificios es cuanto menos interesante, sobre todo en relación con la disposición del sector revocado que queda ubicado a la entrada y que ocupa una parte importante de la anchura de la primera estancia en ambos edificios. No obstante, no existen datos suficientes para poder afirmar que la *taberna* de calle Duque funcionara como una tahona en su segunda fase si bien, las estructuras ribeteadas debieron responder a una función similar.

Por otro lado, cabe destacar el hecho de que las dos únicas estructuras interpretadas como *tabernae* en *Carthago Nova* presenten una misma secuencia en cuanto a fases de ocupación y transformaciones en su estructura. Nos referimos a la *taberna* documentada en calle Cuatro Santos 40 la cual se encontraba inserta en un barrio residencial situado detrás del *porticus post scaenam* del Teatro. No se conocen las dimensiones totales de su planta pero presentaba un umbral de acceso característico con 4,25 m de longitud que abría al mismo decumano que delimitaba las *Insulae* A y B por su sector Sur. En un momento cronológico no precisado, la estructura de esta tienda quedó convertida en una humilde vivienda, cegando el vano de acceso y dejándolo reducido a un metro de anchura. En el interior se habilitó un pequeño hogar, constatándose su uso habitacional hasta principios del siglo III d.C., por otro lado, la misma datación observada para el abandono de los edificios de calle Duque⁵¹.

III.3.2. La Domus de la Fortuna

Esta vivienda constituye sin duda el edificio mejor documentado de todos los que conforman el conjunto de calle Duque y que volvemos a retomar para aportar algunos datos de interés con el fin de completar su documentación. Tal y como ha sido definida en anteriores trabajos, se trata de una vivienda de tipo *domus*, edificada sobre una parcela cuya profundidad se correspondía con la anchura de la *Insula* B en el sector estudiado y que aparecía flanqueada por los dos cardos tratados, a los que se abrieron los dos accesos que presenta la vivienda. Los estudios cerámicos, así como los análisis elaborados sobre varios de los elementos ornamentales que la caracterizaron han establecido una cronología augustea para su construcción, si bien la vivienda fue ocupada durante un largo periodo de tiempo, habiendo fechado su abandono hacia finales del siglo II d.C. No obstante, existen algunos elementos relacionados con el material cerámico y una leve ocupación tras el abandono de la casa que permitirían alargar este proceso hasta

48 Martín *et alii*, 2001, p. 39.

49 Meiggs, 1973, p. 252-262.

50 AA.VV. 1983, p. 43.

51 Vidal, 1997, p. 190.

el primer cuarto del siglo III, momento en el que comienzan a aparecer los primeros vertederos en esta zona⁵².

Su construcción responde a un proyecto claramente definido en el que se tuvieron en cuenta aspectos tan relevantes como el ajuste de las cimentaciones al desnivel que presentaba el solar, la nivelación del piso de circulación interior de la casa, la distribución y localización de los vanos de acceso desde el exterior, y la ordenación de los espacios interiores que la conformaron. Tal y como la conocemos hoy, esta vivienda con unos 16 m de anchura y 15 de profundidad, presenta dos accesos desde el exterior, quedando constituida por un total de ocho estancias y espacios distribuidos en una superficie de unos 240 m², si bien, se ha observado la presencia de remodelaciones y transformaciones en su ordenación interna producidas a lo largo de su dilatada ocupación, proceso ya comentado para el resto de las edificaciones de este conjunto arqueológico (fig. 2).

III.3.2.1. La construcción

La estructura de la vivienda es clara al igual que las técnicas constructivas empleadas. En este sentido los zócalos aparecían fuertemente cimentados, aspecto que respondió no sólo a la buena calidad de la obra en cuestión, sino a una necesidad de contrarrestar la irregularidad del terreno donde se asentaba. Los muros de cimentación fueron construidos en *opus caementicium* mediante fragmentos irregulares de andesita trabados por un fuerte mortero de cal, presentando una anchura mayor a la de los zócalos⁵³. En el muro de fachada principal se puede observar el recrecimiento de dichas cimentaciones por encima del nivel de la vía, procedimiento que sirvió para nivelar el piso de circulación de la vivienda de forma aislada al declive que presentaban la calzada y el solar. El resultado fue una diferencia de 0,42 m entre el piso de la casa y el nivel de circulación de la acera más bajo, apreciándose fácilmente en el sector Norte del muro de fachada principal⁵⁴ (fig. 5 a).

Todos los zócalos de la casa presentaron una misma modulación de 0,50 m de anchura, alternando los aparejos de *opus vittatum* y mampostería tanto en los muros interiores como en los exteriores. Sin embargo, no todos obtuvieron un mismo tratamiento, diferenciándose aquellos que actuaron como muros maestros del edificio y sobre los que se liberaban las cargas de la cubierta como sucedió con la

fachada principal. Este muro se encuentra estructurado en dos lienzos separados por la puerta de entrada a la casa, del que se han conservado unos 11 m de longitud (lám. 8). Los zócalos fueron construidos en *opus vittatum* a partir de mampuestos cuadrangulares de andesita, algo irregulares en cuanto a su tamaño, dispuestos en hiladas horizontales de buena calidad si bien, en ningún momento superó la buena factura documentada en la *domus* opuesta⁵⁵ (fig. 5 b). Tal y como hemos podido observar, se trata de un aparejo común en la construcción de los edificios que conforman el conjunto de calle Duque, así como en otras viviendas de la ciudad como en la casa B de calle Jara, apareciendo en la mayoría de los casos vinculado a la ejecución de los muros perimetrales con el fin de fortalecerlos⁵⁶. Asimismo, parece constituirse como un aparejo de uso generalizado dentro de la arquitectura doméstica de *Hispania*, encontrando numerosos paralelos en viviendas localizadas en las ciudades de *Ampurias*⁵⁷, *Celsa*⁵⁸, *Caminreal*⁵⁹, *Uxama Argaela*⁶⁰, *Valentia*⁶¹, *Italica*⁶² o *Astigi*⁶³ donde su empleo también aparece vinculado a la construcción de muros exteriores.

Uno de los elementos constructivos más importantes documentados en la vivienda ha sido, sin duda, la conservación de parte de la estructura correspondiente al alzado de la fachada principal y que, hoy por hoy, constituye la única referencia conocida en la ciudad. Aparece realizado en mampostería de piedra caliza mediana, careada y trabada con fuerte mortero de cal, conformando una estructura de gran solidez.

La fachada posterior se realizó utilizando el mismo tipo de aparejo en el zócalo si bien, introdujo en uno de los paños un sillar en posición vertical, muy similar al sistema constructivo documentado en la fachada de la casa B hallada en calle Jara⁶⁴. Sin embargo, y aún teniendo en cuenta el estado alterado de este muro posterior, no parece que existan evidencias claras de que se repita este sistema en el resto la estructura, hecho que parece definirlo como un elemento aislado. A pesar de que la altura del zócalo conservado es mayor a la localizada en la fachada principal,

55 Lugli, 1953, p. 633-655; Bendala, 1997, p.142.

56 Cabe destacar que el paramento localizado en la Casa B de calle Jara alterna lienzos en *opus vittatum* con sillares de material variable dispuestos en posición vertical, conformando una derivación de *opus africanum*, en Ruiz, 1998, p. 231-242. La existencia de otro paramento similar en el sector meridional del Molinete, vinculado en este caso a la construcción pública en el área del foro, parece indicar la presencia de un mismo taller ejecutor de este tipo de construcciones, en: Fernández y Antolinos, 1999, p. 251.

57 Santos, 1991, p. 30.

58 Beltrán *et alii*, 1984, p. 52-58; Beltrán, 1991, p. 136.

59 Vicente *et alii*, 1991, p. 96

60 García Merino, 1991, p. 247

61 Albiach y Soriano, 1991, p. 57.

62 Rodríguez Hidalgo, 1991, p. 293.

63 Rodríguez Temiño, 1991, p. 253

64 Ruiz, 1998, p. 231-242; Fernández y Antolinos, 1999, p. 251-252.

52 Láziz y Berrocal, 1991, p. 321-340.

53 Vitruvio, I, 5; III, 4.

54 Para salvar la pendiente de la calle el arquitecto planteó el recrecimiento de las cimentaciones dejando nivelada la altura del zócalo de la fachada. En el sector Sur de dicho muro se puede contemplar como la cimentación queda a la vista, aumentado su altura conforme aumenta el desnivel de la calle. Este proceso llevó consigo una factura más cuidada para la cara del muro de cimentación que daba a la calle, careando los materiales con el fin de facilitar su revestimiento posterior y permitiendo un acabado más o menos liso.

no se han conservado restos del alzado en mampostería, no pudiendo definir por tanto la construcción completa de este muro.

Los muros interiores fueron construidos mayoritariamente en mampostería de piedra caliza careada de buena factura, mientras que los alzados fueron elevados mediante el uso de adobe. Las paredes estuvieron revestidas con ricos programas de decoración mural, mientras que los pavimentos fueron realizados en *opus signinum* teselado en los que se reproducían complicados programas geométricos, ampliamente analizados y estudiados en trabajos anteriores⁶⁵. No existen datos suficientes para asegurar como se dispuso la cubierta de la vivienda aunque, la presencia de algunos fragmentos de techo documentados en las últimas campañas de excavación parece proponer la existencia de una cubierta plana, a modo de terraza, realizada en *signinum*. La escasa representación de elementos constructivos como *tegulae e imbreces* parecen confirmar esta hipótesis, aunque no debe tomarse como un dato concluyente⁶⁶.

III.3.2.2. Distribución y organización de los espacios

El planteamiento de la vivienda se llevó a cabo manteniendo un eje Este-Oeste y nivelando el edificio con respecto a la calzada más oriental del conjunto, debido a que ésta presentaba una pendiente más suave y planteaba menores inconvenientes a la hora de proyectar la fachada y el acceso principal a la vivienda. Es precisamente este ingreso el que marca el eje ordenador de los espacios, configurándose como la puerta más importante de la vivienda ya que aparece centrada con respecto a la fachada y con el atrio, al que se accede directamente desde la calle. En cuanto a las características constructivas que la definen, debemos destacar el hecho de que aparece perfectamente articulada con respecto al muro perimetral como si de una misma estructura se tratara, siendo concebida desde el principio de la construcción. Se encuentra además enmarcada por dos jambas de caliza local asentadas directamente sobre dos zapatas de apoyo que quedan comprendidas en el zócalo, delimitando un umbral de caliza de un metro de anchura⁶⁷ (lám. 8). Su análisis ha determinado la presencia de un tope de 0,13 m de anchura y dos montantes destinados a introducir los ejes de la puerta, la cual quedó constituida a partir de dos batientes móviles que se abrían hacia el interior de la vivienda.

Toda la estructura de la casa aparece regida por un esquema centralizado cuya distribución interna quedó organizada a través de la presencia de un atrio testudinado

que actuó como el núcleo centralizador de la vivienda, alrededor del cual se dispusieron de forma ordenada el conjunto de habitaciones y espacios que la conformaron⁶⁸. Cabe destacar que se trata de la habitación más amplia de todo el edificio, alcanzando una superficie de unos 45 m², caracterizada por la riqueza de su decoración tanto parietal, con un zócalo de imitación al mármol, como pavimental⁶⁹ (fig. 2).

Uno de los elementos más interesantes de este espacio queda materializado en la ausencia de *impluvium* que, junto a su articulación con acceso directo desde la calle, parecen corroborar la hipótesis de que realmente su tipología respondió a la de un atrio cubierto. Sus funciones quedaron pues dedicadas a la distribución del tránsito interno de la casa, a la vez que actuaba como un espacio de «recepción», asumiendo las funciones de un amplio vestíbulo. Sus amplias dimensiones y su decoración concuerdan con las características propias de este tipo de estancias, entendidas como espacios de uso público con una marcada tendencia social y, por lo tanto, portadoras de toda una serie de símbolos destinados a exaltar el *status* social de su propietario ante la clientela⁷⁰.

El problema de la iluminación y aireación interna debió solucionarse mediante la apertura de ventanas en la zona alta de la fachada así como en otros muros perimetrales de la vivienda, siendo posible no sólo la existencia de ventanas abiertas al atrio, sino también al resto de las habitaciones importantes de la casa. Esta hipótesis parece quedar confirmada gracias a la documentación de varios bordes de placa de vidrio para la cubrición de ventana pertenecientes a esta *domus*⁷¹.

Con referencia a la tipología de atrio escogido, parece haber sido una fórmula bastante común en los modelos planimétricos planteados en numerosas viviendas romanas, a la que normalmente se ha caracterizado por su simplicidad. Sin embargo, tras un análisis riguroso de su estructura podemos observar una amplia variedad de problemas técnicos derivados de su construcción y que convierten al atrio testudinado en un elemento complejo y difícil de definir. Atendiendo al caso concreto de la Casa de la Fortuna, su construcción estuvo seguramente determinada por las características de la parcela a edificar al tiempo que, sus amplias dimensiones pudieron estar relacionadas con el rango social de su propietario. El uso de esta modalidad de atrio se encuentra estrechamente relacionada con la documentada en la casa de la calle Soledad, cuya estructura pudo responder a esta misma tipología. Sus amplias dimensiones y un acceso directo desde la calle son los datos que poseemos a favor, no obstante, la presencia de un emblema en la zona central evocando la ubicación ocu-

65 Ramallo Asensio, 1985, p. 35-40; *id.*, 2002, p. 169-204.

66 Esta hipótesis ha sido planteada para algunos edificios interpretados como viviendas en la ciudad.

67 Ramallo y Arana, 1987, p. 130. Estudio que comprende el análisis realizado sobre los materiales empleados en la construcción de varios edificios de la ciudad de *Carthago Nova*.

68 Vitruvio, VI, 3-11.

69 Fernández, 2001, p. 91

70 Dwyer, 1987, p. 35; Battelli, 1998, p. 287.

71 Webster, 1959, p.10.

pada normalmente por el *impluvium* podría sugerir la existencia de un *compluvium*, constituyendo de este modo un atrio displuviado (fig. 6). En ambos casos se puede observar una adaptación a las características concretas de una parcela irregular en dimensiones y en superficie, elementos que parecen haber sido la causa del uso de fórmulas y planteamientos tipológicos poco canónicos. Asimismo, el uso del atrio testudinado estuvo al parecer bastante extendido en *Hispania*, encontrando varios paralelos entre los que destacan el caso de Ampurias⁷², la Casa de los Plintos de Uxama⁷³ y la Casa de la Tortuga, la Casa del Emblema y las Casas A, B y D de Celsa⁷⁴.

En ciudades como Pompeya el atrio testudinado aparece siempre como núcleo centralizador de las diferentes habitaciones, siendo común la existencia de una entrada directa desde la calle hacia el atrio. Así las Casas 5-39 y 5,21 de la Regio VIII o la Casa del Efebo⁷⁵ si bien, se sigue manteniendo la discusión sobre la posibilidad de un atrio cubierto en la Casa de Salustio, la Casa del Cirujano y la Casa de Ganimede⁷⁶. Esta fórmula también parece haber sido usual en la ciudad de Herculano donde de nuevo la encontramos representada en la Casa del Esqueleto⁷⁷, la Casa de los Ciervos⁷⁸ o la Casa de la Fullonica⁷⁹.

En el sector Norte de la vivienda se encontraban localizados el *triclinium* y la habitación VI, interpretada como *oecus* o *tablinum*, las dos estancias más importantes de la vivienda tanto por las dimensiones que presentan, como por las características de su decoración. Ambas salas estaban comunicadas con el atrio a través de amplios ingresos de 1,50 m y 1,46 m de anchura respectivamente, elementos que junto a la riqueza de su decoración ornamental, las definen como salas de recepción y representación junto con el atrio.

El *triclinium* aparece localizado el extremo Noreste del edificio y se define como una de las habitaciones mejor conservadas de todo el conjunto. Sus dimensiones fueron amplias, ocupando alrededor de los 30 m², correspondiéndose con el modelo de planta rectangular proporcionada y de tendencia algo alargada, adaptándose a las dimensiones vitruvianas⁸⁰. Esta estancia, aparecía ricamente ornamentada con un pavimento de *signinum* teselado que reproducía una decoración geométrica dividida en paneles, con un medallón circular rematado por una estrella de ocho rombos⁸¹. Asimismo, sus paredes fueron decoradas con

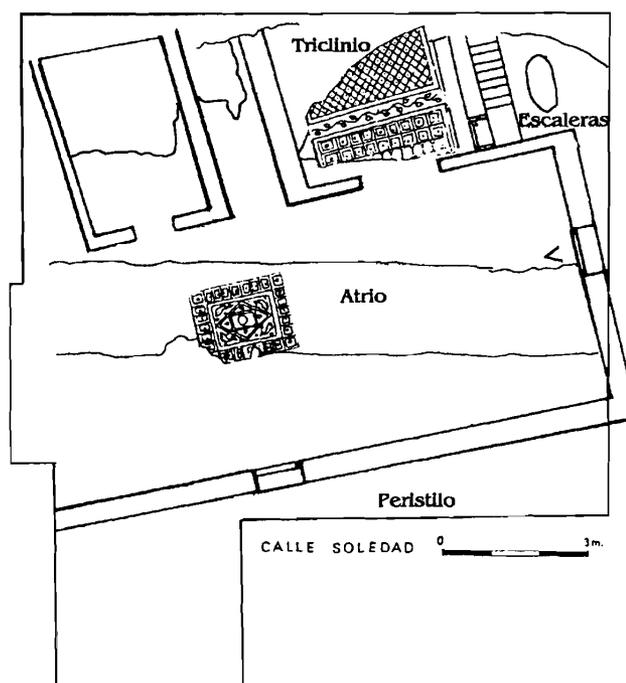


FIGURA 6. Planta perteneciente a la Domus de la calle Soledad (Martínez, 1985, p. 142, fig. 5, reformada según nuestro estudio).

ricos programas pictóricos conformados por la presencia de un zócalo con imitación de mármol, un registro medio de naturaleza muerta y una zona superior decorada con guirnaldas y plumas de pavo real que encerraban cabezas humanas, cuyo estudio los ha caracterizado como un programa común en salas de representación y banquetes, coincidiendo con la función establecida tras el estudio del pavimento⁸².

Su atípica localización dentro de la vivienda no ofrece demasiados problemas a la confirmación de su funcionalidad, dada la existencia de numerosos paralelos donde encontramos estas estancias ubicadas muy cerca del acceso a la vivienda y directamente vinculadas con el atrio. En este sentido, tras un análisis de las estructuras y modelos tipológicos de las viviendas Pompeyanas podemos encontrar ejemplos muy interesantes a esta rara ubicación. Destacamos la Casa 10, I de la Regio I, donde el *triclinium* se encontraba localizado a la izquierda del acceso principal de la casa, abierto directamente al atrio. Una misma ubicación la podemos encontrar en la Casa 3-29 de la Regio I, la Casa 7-25 de la Regio VI, o la Casa 3-23 de la Regio IX, vivienda a la que se accedía a través de las fauces hasta un amplio peristilo centralizador del resto de las habitaciones y donde el comedor se ubicaba a la derecha del acceso, en

72 Beltrán y Mostalac, 1986, p. 62; Aquilué, Mar y Ruiz de Arbuló, 1983, p. 127-137.

73 García Merino, 1991, p. 241.

74 Beltrán, 1991, p. 142-150.

75 Gros, 2001, p. 83.

76 Wallace- Hadrill, 1997, p. 227.

77 Maiuri, 1951, p. 35-36; Riad, 1992, p. 133-147.

78 Pagano, 1997, p. 83.

79 Gros, 2001, p. 84-85.

80 Vitruvio, VI, 5-1.

81 Ramallo, 1985, p. 35-39.

82 Fernández, 2001, p. 91.

este caso, abierto al peristilo⁸³. Tal vez el paralelo más representativo sea el observado en la Casa 8-22 de la Regio VI que aparecía organizada alrededor de un atrio con *impluvium* y ala lateral, al que se accedía directamente desde la calle a través de las fauces, manteniendo además una ordenación axial materializada en el eje *fauces-atrium-tablinum*. A pesar de que su estructura se mantiene dentro de los esquemas «canónicos», el *triclinium* se encontraba localizado a la entrada de la casa, ingreso a través del atrio.

También en *Hispania* podemos encontrar ejemplos de una ubicación similar a la documentada en la Casa de la Fortuna, tal y como sucede con el *triclinium* perteneciente a la Casa de la Tortuga de Celsa, donde aparece ubicado en la zona delantera de la vivienda con un acceso abierto al vestíbulo de entrada y no al atrio estudiado, cuya estructura organizó el tránsito hacia el resto de las habitaciones de representación existentes en esta casa⁸⁴.

La otra estancia importante de la Casa de la Fortuna fue la sala VI, interpretada como *tablinum* u *oecus*, que localizada en el extremo Noroeste de la vivienda presentaba unas características comunes con la estancia anteriormente tratada. Su importancia radica en que su excavación ha aportado uno de los aparatos pictóricos más completos de los que hasta el momento se han localizado en la ciudad y que se caracteriza tanto por su calidad, como por el significado y simbolismo que con él se transmite. En este sentido, las paredes aparecen decoradas mediante zócalos en negro compartimentados con filetes blancos y amarillos mientras que, la zona media se articula en paneles rojos e interpaneles en negro, decorados con candelabros de diferente tipología sobre los que se posan pequeños pájaros, cisnes con las alas desplegadas y personajes masculinos desnudos que han sido identificados como posibles sátiros⁸⁵. Estos paneles terminaban coronados por cornisas de estuco y finalmente, la zona superior de la pared y el techo que aparecieron pintados de blanco. El piso de la habitación se encontraba pavimentado en *opus signinum* decorado con teselas, donde se planteó de nuevo una decoración de tipo geométrico, esta vez dividida sólo en dos paneles, uno de ellos rematado por un medallón central relleno de un reticulado de rombos⁸⁶.

Las características ornamentales anteriormente definidas indican que se trata de una sala de representación donde nos encontramos con abundantes elementos simbólicos relacionados con una función propagandística del *status* social de su propietario. Asimismo, se trata de la habitación más lujosa de la casa, hecho que nos ha llevado a interpretarla como posible *tablinum*. No obstante, su atípica localización dentro de la vivienda, así como su articulación

con una planta rectangular alargada y en posición enfrentada al *triclinium* podría hacernos pensar en un *oecus*. Es evidente que existen ciertos problemas a la hora de confirmar la funcionalidad exacta de esta rica habitación, la cual estuvo sin duda vinculada a las actividades públicas de la casa y que pudo actuar como el escenario de varias funciones, hecho lógico si tenemos en cuenta las dimensiones modestas de la *domus*.

Uno de los elementos más llamativos de esta estancia quedó conformado por la presencia de un pequeño espacio anexo de planta algo irregular que introdujo, en cierta forma, un cambio de perspectiva en cuanto a las características formales de la habitación (fig. 2). Su importancia radica en su localización enfrentada al acceso, siendo lo primero que se observaría una vez se traspasara el umbral. Sus pequeñas dimensiones no suponen en sí mismas una prolongación o aumento de las dimensiones de la sala y, por lo tanto, no parecen relacionarse con una necesidad espacial. Este aspecto parece indicar que su incorporación a la vivienda, y más concretamente, su articulación con la sala VI, respondió a una función meramente simbólica, vinculada con la idea de «exaltación» y «representación social» definida en la habitación. Seguimos sin conocer las características ornamentales de este pequeño espacio que se configura como una de las estructuras que sufrieron remodelaciones a lo largo de las distintas fases de la vivienda. En este sentido su piso aparece repavimentado con un tosco *signinum* liso que se superpone al pavimento original, el cual aún no ha sido documentado. En cualquier caso y teniendo en cuenta su estructuración, son varios los paralelos donde se documenta una organización similar a la observada en esta estancia, tal y como ocurre en la villa del Rihuet en Mazarrón, donde una de las salas más representativas del conjunto, caracterizada por la presencia de una inscripción musiva en su entrada, presentaba un apéndice lateral análogo al que estudiamos, en este caso, ricamente pavimentado⁸⁷. Un esquema parecido se observa en la Casa del Emblema localizada en la Insula VII de Celsa, donde aparece un pequeño espacio de planta cuadrangular anexo al atrio testudinado de la vivienda⁸⁸. Otros ejemplos comparables los podemos encontrar en la estructuración que obtiene el *oecus* corintio de la Casa del Laberinto en Pompeya⁸⁹ o en la Casa del Salón Negro de Herculano⁹⁰. En ninguno de los casos comentados se ha propuesto una posible funcionalidad a estas estructuras que suelen estar vinculadas a estancias de alto prestigio dentro de la vivienda. En este sentido, y manteniendo las hipótesis sugeridas en anteriores trabajos, se plantea la posibilidad de que estos espacios estuvieran relacionados con la ubicación de las *imagines maiorum* o con la localización

83 AA.VV., 1990, vol. I, IV, VII y IX. Otros ejemplos similares se pueden encontrar en esta misma ciudad en las Casas IX, 2, 17; IX-2,18; VII, 9,63.

84 Beltrán, 1991, p. 144-145.

85 Fernández, 2001, p. 85-138; *id.*, 2002, p. 77-166.

86 Ramallo, 2001, p. 175.

87 Ramallo, 1985, p. 83, fig. 14.

88 Beltrán Lloris, 1991, p. 145.

89 AA.VV. 1990, vol. IX.

90 Pagano, 1997, p. 66-67.

de algún pequeño altar destinado al culto doméstico, los cuales pudieron localizarse en varias estancias de la vivienda, incluyendo salones de carácter representativo como éste, tal y como demuestran los nichos de culto localizados en el *tablinum* de la Casa 2-17 de la Regio IX en Pompeya⁹¹.

Curiosamente, la ciudad de *Carthago Nova* nos ofrece una referencia interesante con respecto a la conformación de aquellos espacios destinados al culto en el interior de las viviendas. Nos referimos a la estructura doméstica documentada en Plaza San Ginés nº 1 en la que se pudo documentar un espacio de planta triangular donde se hallaron *in situ* tres pequeñas aras de culto⁹². Su importancia radica en la presencia de un espacio específico articulado para este fin que, como en el caso de la Casa de la Fortuna, se encuentra caracterizado por la irregularidad de su planta y sus pequeñas dimensiones si bien, la parcialidad de las estructuras documentadas ha impedido conocer su ubicación dentro del esquema de la vivienda. Estos ejemplos, unidos a aquellos ya conocidos, como las dos habitaciones pertenecientes a la Casa B de Celsa e interpretadas como posibles estancias destinadas a albergar *imagines maiorum*⁹³, parecen indicar que estos espacios destinados al culto del hogar o de los antepasados estuvieron presentes dentro de la arquitectura doméstica en *Hispania* y, a pesar del desconocimiento que se sigue teniendo sobre este tema, creemos que son datos lo suficientemente interesantes para ser tenidos en cuenta.

Los dos *cubicula* de la vivienda se localizaron a la izquierda del atrio, comunicados con éste a través de vanos con unos 0,80 m de anchura. Se trataba de salas pequeñas que no superaron los 9 m² y, aunque su planta no se ha conservado completa, el muro de perimetral que cerraba la vivienda por su sector Sur pudo ser constatado durante las tareas de campo realizadas. Su decoración ornamental de estas salas parece ser menos relevante que la documentada en aquellas vinculadas a una funcionalidad pública, hecho que pudo estar relacionado con el carácter privado e íntimo

de su empleo⁹⁴. Los pavimentos de ambas habitaciones se llevaron a cabo mediante el uso de un *signinum* liso, no obstante sus paredes fueron decoradas con pintura de la que no se han recuperado fragmentos suficientes como para plantear su programa completo.

En este mismo sector se localiza una tercera estancia con unas dimensiones parecidas a las establecidas en los *cubicula* y que ha sido interpretada como una sala de función indeterminada ya que, si bien su articulación y dimensiones parecen definirla como dormitorio, la presencia de un mayor grado de decoración podría caracterizarla como un espacio que participa de la categoría de aquéllas de uso público. Aparece pavimentada mediante un *signinum* teselado que repite los mismos motivos geométricos observados en el *triclinium* y el *tablinum*, aspecto que nos ha llevado a plantear la hipótesis de que se trate de una posible ala lateral relacionada con el atrio. En esta estancia, de la que se ha conservado un escaso alzado, se pudieron documentar diferencias en las capas de revestimiento que recubrían sus paredes, siendo visibles al menos dos capas superpuestas y una variación del material utilizado en la preparación de la base pictórica, observada en dos de los muros que la conforman. Esta característica, vinculada a la existencia de un umbral tapiado en la pared Oeste de la habitación, nos ha llevado a plantear la posibilidad de un vano comunicador con el espacio comprendido por las estancias I y II observadas en el esquema y que sufrieron importantes transformaciones en una fase posterior a la que tratamos. En cualquier caso, e independientemente de su funcionalidad y posible remodelación, queremos insistir en el hecho de que esta sala quedaba articulada con un acceso abierto al atrio, ya que pudimos observar el muro de cierre de esta habitación durante los trabajos de limpieza que se llevaron a cabo en 1999, desechando aquellas hipótesis en las que se ha planteado que estas habitaciones no pertenecían a la vivienda⁹⁵.

En el sector más occidental de la casa aparecía un pasillo alargado o *fauces* que permitía el acceso al interior de la vivienda desde el segundo ingreso abierto en el muro de fachada posterior. Este pasillo aparecía pavimentado en *signinum* teselado decorado con un motivo de crucetas

91 Foss, 1997, p. 209. Asimismo, observamos como en la Casa del Menandro en Pompeya el culto a los lares y a las *imagines maiorum* compartieron un mismo lugar ubicado en una *exedra* abierta al peristilo mientras que, en la Casa del Sacello Iliaco el área de culto aparecía en una pequeña sala abovedada localizada al lado derecho del *tablinum*, en: Bakker, 1994, p. 39-40 y Foss, 1997, p. 199. En el caso de la Casa del Salón Negro en Herculano, la amplia sala albergaba un *lararium* de madera en su interior, en: Pagano, 1997, p. 67. En España se han documentado algunos ejemplos poco estudiados, si bien los restos de retratos particulares recuperados parecen evidenciar que el culto a las *imagines maiorum* fue un rito que se practicaba con frecuencia, en: Rodríguez Oliva, 1994, p. 2. Con referencia a la localización de altares en comedores y cocinas, podemos encontrar un excelente estudio en: Foss, 1997, p. 197-218.

92 Martín y Roldán, 1997, p. 125-128.

93 Beltrán LLoris, 1990, p. 148; Beltrán, Mostalac y Lasheras, 1984, p. 99.

94 Como refuerzo a la hipótesis planteada hacemos referencia a la sistematización de los *cubicula* localizados en la mayoría de las casas de Herculano, los cuales presentan unas dimensiones estandarizadas y, en la mayoría de las ocasiones, aparecen ubicados cerca de la puerta de entrada a la vivienda. Estos dormitorios suelen presentar una simple decoración de sus paredes, sin que se observe la riqueza ornamental expresada en el resto de las estancias, en: Van Binnebeke, 1993, p. 230.

95 Debemos recordar que todo este sector fue seriamente dañado por las actuaciones ilegales llevadas a cabo por la empresa constructora del nuevo edificio que hoy se alza sobre los restos arqueológicos. Las acciones con pala excavadora destrozaron hasta el nivel de cimentación los muros medianeros de dos de estas salas con respecto al atrio, de manera que, ante la evidencia de un cierre posterior, no queda más remedio que intentar articular, de la forma más coherente posible, unos vanos de acceso desde el atrio.

simples, mientras que a la altura de su comunicación con el atrio aparecía un panel decorado con reticulado de rombos que era precedido por una inscripción dedicada a la diosa Fortuna⁹⁶. Las paredes de este pasillo aparecían decoradas con un zócalo de fondo ocre moteado en rojo, características que parecen coincidir con los esquemas decorativos revisados para el resto de las estancias. Cabe destacar la problemática existente con respecto a la articulación de este segundo acceso, cuyas características constructivas difieren en gran medida de aquellas empleadas en la puerta principal de acceso a la vivienda y que lo definen como el *posticum* o puerta de carácter más servicial. Asimismo, la conformación de este acceso, junto a toda la articulación del muro perimetral posterior de la casa, constituyen una de las estructuras en la que se pueden observar los problemas producidos por la fuerte pendiente de la vía y el desnivel de la parcela. Baste comentar que la diferencia de cota existente entre el umbral y el nivel de circulación de la vía, existiendo unos 0,60 m de desnivel entre ambas⁹⁷.

La habitación IV, localizada a la izquierda de las fauces, presenta unas características completamente distintas a las establecidas para el resto del conjunto. Se trata de la estancia más alterada de toda la casa debido a una serie de transformaciones sufridas a lo largo del periodo de ocupación de su estructura que han dificultado su correcta interpretación. No obstante, parece que su articulación fue prácticamente la misma que la que observamos hoy si bien, desconocemos el tipo de pavimentación que poseía en origen. La existencia de una preparación de cantos rodados y piedras bien dispuestas, localizada a una cota similar a la establecida en las fauces, sugiere la posibilidad de que estuviera pavimentada con *signium*. Tomando como válida la morfología de su estructura y su ubicación dentro de la vivienda, su funcionalidad pudo estar relacionada con las tareas vinculadas al servicio de la casa, actuando como cocina, letrina e, incluso como un almacén. Esta hipótesis parece confirmarse si atendemos a los paralelos localizados en algunas casas pompeyanas, donde encontramos pequeñas habitaciones de planta alargada que quedan dispuestas cerca del acceso y que comprenden las actividades propuestas. En este sentido, la Casa 3, 1 de la Regio I

96 Martín *et alli*, 2002, p. 28. Con referencia a la existencia de inscripciones musivas en la ciudad, Abascal y Ramallo, 1997, p. 441-446.

97 La conformación de las fauces y de la estancia IV ha ofrecido toda una serie de problemas de interpretación debido a su estado de conservación alterado, así como a la calidad de los materiales y elementos utilizados en su construcción. La falta de una articulación entre el vano de acceso posterior y el muro perimetral, además del acusado desnivel existente, nos llevaron a plantear la posibilidad de que ambos espacios fueran producto de una remodelación en la vivienda. En este caso, proponíamos la existencia de una única habitación, basándonos en la presencia de dos capas de pintura superpuestas en uno de los muros del pasillo. La capa de pintura más antigua no pertenecía a la decoración de las fauces, intuyéndose la posibilidad de una estancia anterior a las dos existentes. En cualquier caso, faltan datos al respecto como para poder asegurar su existencia fuera de la propia hipótesis, en: Soler, 2001, p. 64-72.

presenta una habitación de planta estrecha y alargada que funcionaba como cocina, mientras que en la Casa 15, 3 de la Regio VII, la habitación actuaba como letrina⁹⁸.

Una problemática similar nos encontramos en las estancias I y II, las cuales aparecen muy alteradas por una serie de transformaciones sufridas durante la segunda fase de ocupación del edificio. Tanto el muro perimetral, como los muros internos que dividen el espacio en dos estancias diferentes, son el resultado de obras acontecidas en el proceso de amortización sufrido por las estructuras, hecho que nos ha impedido conocer la articulación original de todo este sector. No obstante, nos parece importante destacar que los muros que determinan las habitaciones IX y IV, conforman una misma construcción, presentando hacia el interior de las estancias I y II un aparejo careado y bien acabado que parece constituirse como un muro externo.

III.3.2.3. Amortización de la vivienda

En un momento cronológico difícil de precisar con seguridad, la habitación IV fue reestructurada, creando una nueva pavimentación localizada a unos 0,40 m de la cota establecida para el nivel de circulación. En este proceso la habitación fue compartimentada en dos espacios mediante la disposición de un umbral amortizado que quedó adosado a la pared norte de la habitación, articulando una especie de pasillo de entrada. Desde este ingreso se accedía, salvando un pequeño escalón también revestido de *signinum*, al interior de la sala cuyo pavimento aparecía rematado por una especie de ribete de forma cóncava. Las paredes fueron revestidas con enlucido de baja calidad con un fondo blanco, decorado con trazos de color negro de simple aplicación y baja calidad técnica.

En un momento posterior a esta primera transformación, se volvería a remodelar el espacio interno mediante la ejecución de una nueva compartimentación, esta vez a partir de una nueva pavimentación delimitada por medias cañas de forma convexa y con unos 0,30 m de diámetro, actuación que aparecía asociada a un segundo revestimiento de las paredes de menor calidad que el anterior. Finalmente, se dispusieron dos pequeños contrafuertes o refuerzos en los ángulos de la estancia, practicando un orificio en el muro perimetral a modo de sumidero.

De forma paralela a los procesos descritos para la estancia IV, se produjo una importante transformación en el sector conformado por las habitaciones denominadas como I y II. Curiosamente, este espacio, unitario en el momento original de la construcción de la casa y de difícil interpretación, fue objeto de una amplia reforma en la que quedó dividido en dos estancias. Para llevar a cabo esta obra se crearon unas fuertes cimentaciones que se apoyaron direc-

98 Otros paralelos similares los podemos encontrar en la Casa 9, 63 de la Regio VI y la Casa 3, 29 de la Regio I, en: AA.VV., 1990, vol. I, IV y VII.

tamente sobre una pavimentación de cronología anterior. El elemento a destacar fue que la estancia I presentaba una pavimentación realizada a partir de materiales reutilizados como ladrillos, tegulas, losetas y varias placas de revestimiento en mármol, cuyo nivel de circulación de situaba a unos 0,70 m por encima del piso de la Casa de la Fortuna⁹⁹. Llama la atención la similitud existente con aquellas transformaciones observadas en el resto de construcciones que conforman el conjunto arqueológico de calle Duque, concretamente con la pavimentación documentada en la *domus* de la *Insula A*, que parecen pertenecer a un mismo momento o fase de ocupación, siendo perceptible un mismo proceso de amortización, general para la totalidad de los edificios documentados.

En este sentido, la entidad de las reformas observadas en la Casa de la Fortuna, relacionadas con la baja calidad de los materiales empleados en su construcción, parecen reflejar la existencia de una segunda fase de ocupación que podríamos ubicar hacia mediados del siglo II d.C. Estructuralmente, la vivienda siguió manteniendo una distribución similar, por lo que las reestructuraciones referidas fueron objeto de la funcionalidad aplicada a alguna de las estancias, más que un cambio morfológico de su estructura. No obstante, la caracterización de la vivienda como edificio residencial de denotada riqueza varía, quedando ahora convertida en un edificio multifuncional donde parecen mantenerse relacionados el uso habitacional con un uso artesanal de escasa repercusión económica.

IV. LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LA *DOMUS* Y LA *INSULA*. EL MODELO TIPOLÓGICO DE LA CASA DE LA FORTUNA

Tal y como hemos podido observar a lo largo del desarrollo de los anteriores apartados, las características dimensionales y espaciales de la *Insula B* condicionaron de manera importante la distribución interna de la vivienda y, por lo tanto, el modelo tipológico escogido para su construcción. En este sentido, la ordenación de los diferentes espacios que la conformaron respondió en gran medida a una adaptación con respecto a las dimensiones y morfología de la parcela adquirida para su construcción. No obstante, no podemos olvidar el hecho de que su caracterización evidencia unas determinadas necesidades y gustos de su propietario, perceptibles en las dimensiones y la riqueza decorativa contemplada en varias de sus estancias. Dentro de su esquema arquitectónico y decorativo podemos encontrar recogidos los principios vitruvianos que se refieren al orden, la simetría y la armonía de sus proporciones si bien, se observa una cierta incapacidad de preservarlos en algunos sectores de la vivienda¹⁰⁰.

Atendiendo a la sistematización vigente sobre los modelos tipológicos existentes dentro de la arquitectura doméstica romana, hemos referido que esta vivienda parece corresponderse con una casa de «atrio testudinado» o cubierto, probablemente, mediante una cubierta plana y no con un tejado a dos aguas como hubiera sido lógico. La información obtenida durante el desarrollo de las excavaciones arqueológicas parece haber demostrado la inexistencia de pisos superiores, con lo que la decisión de su empleo debió estar relacionada con otro tipo de factores diferentes a la búsqueda de espacio en altura, por otro lado lógica si tenemos en cuenta sus dimensiones.

La limitada profundidad de la parcela parece haber sido la causa de que se optara por la utilización de un atrio cubierto, interpretación basada tanto en la ausencia de *impluvium*, como en el hecho de que la puerta principal de entrada a la vivienda se encuentre abierta directamente a esta estancia. En este sentido, debemos remitirnos a los numerosos estudios realizados sobre el significado y evolución de la casa de atrio romana que, en la mayoría de las ocasiones, se encuentran basados en los ejemplos pompeyanos en los que el atrio testudinado aparece definido como la estructura más básica que podemos reconocer en una construcción de tipo doméstico¹⁰¹.

Por otro lado, los ejemplos estudiados coinciden con aquellos más tempranos en cronología como los documentados en las ciudades de Marzabotto o Cosa, donde podemos encontrar las viviendas bloque caracterizadas por la presencia del *cavum aedium* cerrado con voladizos. No obstante, el exponente más significativo queda constituido por el conjunto de casas 9, 12-15 de la Regio I, donde el atrio ocupa normalmente toda la anchura de la parcela, presentando una cubierta a dos aguas, mientras que las viviendas ocupan una superficie media de unos 200 m²¹⁰². A pesar de que su esquema presenta ciertas similitudes en cuanto a las dimensiones y organización simple, su temprana cronología, así como la propia conformación del atrio, no parecen corresponderse con las características presentes en la Casa de la Fortuna, donde el atrio aparece como una habitación exenta y centrada, alrededor de la cual se abren el resto de las habitaciones. Asimismo, debemos destacar que el modelo presente en la casa de Cartagena resulta mucho más complejo, al menos, en cuanto a problemas constructivos se refiere.

En este sentido, existen otras viviendas pompeyanas donde el uso del atrio cubierto parece estar relacionado con problemas de tipo diverso, sin que exista la homogeneidad descrita en los ejemplos anteriores. Nos referimos a las Casas 5, 39 y 5, 21 de la Regio VIII, en las que nos encontramos con un tipo de vivienda que aparece condi-

99 Martín *et alii*, 2001, p. 38.

100 Vitruvio I, 2,1; Zaccaria, 1995, p. 136.

101 Gros, 2001, p. 23-25; Wallace-Hadrill, 1997, p. 229-223; Mar, 1995, p. 107; Callebat, 1986, p. 19-20; Balil, 1959, p. 147; Böethius, 1934, p. 163; De Albenis, 1990, p. 72.

102 Mar, 1995, p. 109.



LÁMINA 9. *Detalle de la pavimentación perteneciente al atrio de la domus de la calle Soledad, donde se observa el emblema central ricamente decorado (Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena).*



LÁMINA 10. *Panorámica del pavimento en opus sectile perteneciente al triclinium de la domus localizada en la calle Saura (Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena).*

cionada por la limitada profundidad de su parcela y en las que se incorpora un atrio testudinado con acceso directo desde la calle, conformando el núcleo centralizador y distribuidor de las diferentes estancias y actuando a la vez como vestíbulo o sala de recepción. El empleo de esta opción constructiva parece en cierto modo obligada ya que, la escasa proyección de la parcela impedía un desarrollo axial de la estructura doméstica, lo que forzó a omitir la incorporación de espacios como el vestíbulo o las fauces y que terminó por plantear una entrada directa al atrio. Asimismo se ha observado como las viviendas que presentan este tipo de problemática suelen desarrollar su estructura lateralmente, provocando la aparición de una organización desordenada de las habitaciones. En otras ocasiones este proceso coincide con la ampliación de la vivienda en altura.

El elemento común entre todas ellas parece ser un problema espacial, así como una reducción de las dimensiones de la estructura doméstica, un hecho que ha sido observado en la primera fase de la Casa de Salustio, la Casa del Cirujano y la Casa de Ganimede¹⁰³. Durante los últimos años de la república este tipo de esquemas se mantuvo en algunas viviendas que han sido definidas como pertenecientes a la clase media de la sociedad y que aparecen caracterizadas por unas dimensiones discretas como la Casa del Efebo en Pompeya o la Casa de la *Fullonica* en Herculano, donde el atrio cubierto sigue ocupando la anchura de la parcela¹⁰⁴. Sin embargo, existieron toda una serie de variantes como aquellas observadas en la Casa de los Ciervos¹⁰⁵ o la Casa del Esqueleto¹⁰⁶ en Herculano, viviendas caracterizadas por la presencia de un esquema acorde con las tipológicas que comúnmente denominamos como típicas y en las que encontramos un amplio desarrollo espacial. En estos casos, el empleo de un atrio cubierto estuvo destinado a la construcción de un piso superior, mostrando una articulación nada simple, coherente con la planificación y riqueza decorativa del resto de la casa y, por lo tanto, acorde con el destacado *status* social de sus propietarios¹⁰⁷.

En cuanto los paralelos localizados en *Hispania*, se ha observado cierta diversidad a la hora de plantear este modelo de atrio si bien, parecen responder a unos mismos rasgos definitorios. El desarrollo de la edilicia privada en Celsa se ha caracterizado por presentar el número más alto de atrios cubiertos, aspecto que parece coincidir con las medianas dimensiones de sus estructuras domésticas, todas ellas caracterizadas por la presencia de los espacios propios que definen a la vivienda romana y por ser portadoras de una rica decoración ornamental. En el caso de la denominada Casa A, la reestructuración sufrida en el atrio en su

fase III A ha sido interpretada como consecuencia de la construcción de un piso superior, vivienda que planimétricamente y concretamente en esta fase, presenta una gran similitud con el esquema planteado en la Casa de la Fortuna¹⁰⁸. La misma conclusión se obtiene del análisis de la Casa de la Tortuga y la Casa del Emblema, aunque en la Casa D no parece estar tan claro, pudiendo definirse un condicionamiento de tipo espacial y unas determinadas necesidades de sus propietarios¹⁰⁹. Uno de los ejemplos más interesantes sobre este tipo de adaptación lo observamos en la Casa de los Plintos de Uxama, cuyo esquema se encuentra ordenado alrededor de un gran atrio cubierto al que se accede directamente desde la calle, probablemente debido a una adaptación del modelo de vivienda a las características del terreno en el que se asentaba, caracterizado por una superficie aterrazada¹¹⁰.

Atendiendo a la información referida, podríamos concretar la existencia de una serie de elementos esenciales y coincidentes en la adopción de este tipo de atrio. Así, la Casa de la Fortuna quedaría adaptada a las características y dimensiones de su parcela, hecho que habría provocado una organización de las estancias en una superficie reducida. La falta de profundidad habría originado una ordenación de tipo centralizado alrededor de un amplio atrio, conformando una de las salas más representativas de la casa junto con el *triclinium* y el *tablinum* que, sin duda, respondieron a las necesidades del propietario de la vivienda, pudiendo observar la existencia de elementos ornamentales de gran riqueza que manifiestan su relación con símbolos de exaltación y propaganda del *status* social del *dominus*.

La existencia de dos vías delimitadoras de la parcela, permitió la posibilidad de dos accesos, uno comunicado con el atrio a través de unas fauces y que funcionó probablemente como *posticum* y otro definido como la entrada principal de la vivienda, abierta directamente al atrio. La presencia del segundo ingreso implicó una pérdida importante de espacio en una vivienda caracterizada por sus amplias habitaciones y escasa complejidad de su estructura, articulando una ubicación casi enfrentada de los ingresos.

Todas estos elementos determinaron un esquema de casa que podríamos definir como atípico si atendemos al modelo de *domus* romana canónico, pero en el que aparecen representados aquellos espacios esenciales que la determinan como tal. Teniendo en cuenta sus modestas dimensiones y las últimas tendencias en este campo de investigación, podríamos caracterizarla como una vivienda de clase media si bien, existen datos suficientes para afirmar que se trataba de una familia acomodada, probablemente comerciantes o libertos enriquecidos, que participa-

103 Wallace-Hadrill, 1995, p. 220-234.

104 Gros, 2001, p. 82-85.

105 Allroggen, 1975, p. 99-103.

106 Maiuri, 1932, p. 36; De Kind, 1991, p. 123-147.

107 Pagano, 1997, p. 85-87; p. 39-40.

108 Beltrán, Mostalac y Lasheras, 1984, p. 87-89.

109 Beltrán, 1991, p. 146-147.

110 García Merino, 1991, p. 242.

ba de las modas instauradas a comienzos del Imperio, necesitando de amplias estancias de representación que actuaron como el emblema de su posición social ante la clientela. En este sentido, no podemos olvidar el hecho de que la estructura y construcción de la vivienda responde a un proyecto premeditado y estudiado, con una ordenada disposición de las estancias y con una clara diferenciación entre los espacios de uso público y aquellos más privados. La calidad de la obra y de los materiales utilizados en ella, así como el acabado ornamental de suelos y paredes con programas decorativos de representación, nos hace plantearnos hasta que punto podemos definir este tipo de arquitectura como el tipo de vivienda común de la clase media romana.

V. ANÁLISIS SOCIAL Y ORGANIZACIÓN ESPACIAL EN LA CALLE DEL DUQUE

Una vez analizada la estructuración espacial y urbanística de las *Insulae* A y B y el tipo de construcciones que en ella se asientan, podemos intentar aproximarnos a la caracterización de este sector dentro del tejido urbano de *Carthago Nova*. Tal y como avanzábamos en los primeros capítulos, el conjunto de calle Duque quedaba ubicado en uno de los sectores más céntricos de la ciudad, muy bien comunicado con algunos ejes importantes del entramado viario como el *cardo maximo* y el decumano secundario que comunicaba con la fachada posterior del teatro. Su vecindad a los espacios de uso público como el foro¹¹¹, los templos capitolinos¹¹², las termas¹¹³, el teatro¹¹⁴, e incluso el anfiteatro¹¹⁵, corrobora su ubicación estratégica en pleno centro de las actividades públicas, sociales y económicas de la ciudad. Las propias particularidades de las vías documentadas y de los edificios abiertos a ellas, terminan por configurar un espacio que expresa la existencia de una gran actividad diaria.

No cabe duda de que la zona queda definida como un espacio residencial ante una presencia mayoritaria de *domus*, donde se incluyen además aquellas referencias transmitidas por la historiografía local en las que seguimos documentando restos arquitectónicos de casas en los alrededores del sector estudiado. No obstante, la presencia de edificios de funcionalidad distinta como la *taberna* de la *Insula* B, definen una unidad espacial en la que participaron diferentes modos de vida y diversas actividades, y en la que, por lo tanto, coexistieron casas de tipo residencial, con tiendas y posibles escuelas o talleres. En este sentido, podríamos definir este sector de la ciudad como una zona transitada y ajetreada debido a la consecución de activida-

des económicas y sociales cotidianas. Esta característica parece coincidir con la información obtenida del número de ingresos que aparecen abiertos sobre todo, a la calzada Este. A pesar del escaso tramo de vía conservado han sido localizados al menos cuatro edificios distintos, cuyos ingresos desde el exterior aparecían abiertos a una misma calle (fig. 3). Los estudios llevados a cabo sobre la concurrencia de las denominadas «doorways» en la ciudad de Pompeya han permitido la caracterización de diversas calles pudiendo desarrollar aspectos tan importantes como el tipo de actividad, el tránsito de los ciudadanos o la relación entre los habitantes y las personas que visitan la ciudad¹¹⁶. En el caso de calle Duque encontramos tres accesos abiertos a la calzada Este, algunos de forma indirecta como ocurre con el *posticum* de la *domus* de la *Insula* A, pero al fin y al cabo relacionados con la vía. La escasa distancia existente entre estos y la alternancia de casa-tienda en la *Insula* B, parecen caracterizar a este sector como una manzana densamente habitada por personas que convivieron en estrecha relación de vecindad. A todo ello hay que unir su ubicación cercana al foro y su relación con ejes viarios importantes de la ciudad, constituyéndose como una zona transitada por muchos habitantes a lo largo del día, ya fueran clientes, compradores o ciudadanos de paso.

Con respecto a la estructura y recorrido de la vía, su aspecto debió ser el propio de una calle céntrica y secundaria. Los altos muros de los edificios, unido a la anchura media de la vía y de las aceras, la presencia requiebros y su recorrido en pendiente, constituyen rasgos definitorios que podrían compararse con la articulación constatada en algunas calles pertenecientes a la Regio VII de Pompeya como la vía del Lupanar o la del Balcón Colgante, en las que podemos encontrar una visión aproximada de cómo pudo desarrollarse la calle oriental de calle Duque en los primeros años de nuestra era¹¹⁷. En este sentido, la irregularidad de los trazados o las dimensiones del *agger* y las *margines* coinciden con las observadas en el sector estudiado, al tiempo que ambas quedan configuradas como sectores relativamente cercanos al espacio público ocupado por el foro. Por otro lado, no podemos olvidar que la pendiente existente en ambas calles conllevaría a una articulación de los edificios a diferentes alturas, sobresaliendo las casas más altas sobre las más bajas y manteniendo, de este modo, una adaptación de los alzados al descenso o declive de la vía que podríamos comparar con la restitución de edificios pertenecientes a la *insula* VII de Lion¹¹⁸.

Esta caracterización debió mantenerse hasta el momento final de su ocupación si bien, el descuido en el mantenimiento de las calles y las reestructuraciones sufridas en los edificios del conjunto definen una degradación de toda esta zona. Los datos arqueológicos indican que hacia mediados

111 Berrocal y De Miquel, 1999, p. 187-194.

112 Roldán y De Miquel, 1999, p. 57-67.

113 Ramallo, 1989-90, p. 161-177.

114 Ramallo y Ruiz, 1998.

115 Pérez, San Martín y Berrocal, 1995, p. 91-117.

116 Laurence, 1995, p. 64-72.

117 Wallace-Hadrill, 1995, p. 50-55.

118 Delaval, 1996, p. 132-134.

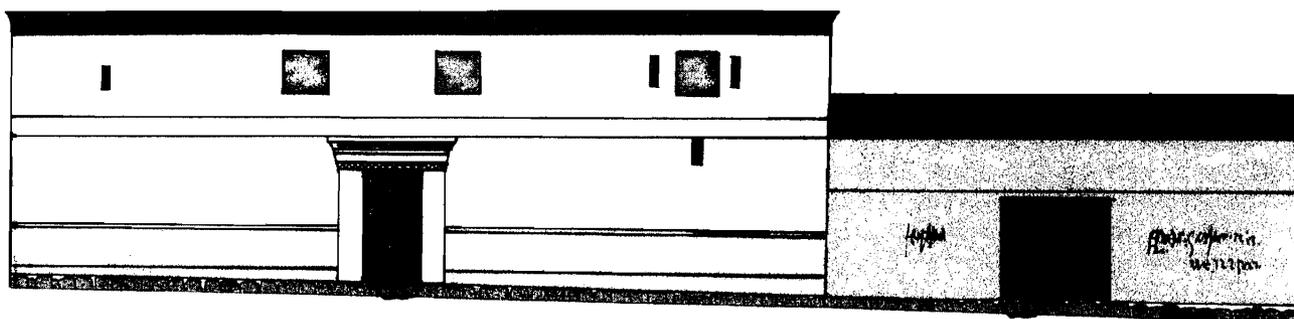


FIGURA 7. Reconstrucción de la fachada principal de la Casa de la Fortuna y la taberna ubicadas en la Insula B.

del siglo II d.C. la ciudad entra en un proceso de decadencia en el que varios de los edificios monumentales y más representativos de la urbe son abandonados, experimentándose una reducción del perímetro habitado¹¹⁹. Se ha documentado como por estas fechas la ciudad se repliega hacia el sector más occidental de la misma, quedando despoblados los sectores residenciales localizados en las laderas del Monte Sacro, Monte Concepción y parte del valle existente entre ambas elevaciones¹²⁰. El conjunto de calle Duque pudo constituir en cierta forma uno de los límites en retroceso más tardíos ya que su estudio cronológico muestra su abandono definitivo hacia finales del siglo II y principios de III d.C. La persistencia de ciertas actividades de tipo artesanal a pequeña escala durante este periodo, podrían significar un mantenimiento de su carácter activo y transitado, vinculado con este tipo de tareas de escasa repercusión económica.

VI. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL USO DEL ESPACIO PRIVADO EN *CARTHAGO NOVA*

Nuestro conocimiento sobre el entramado viario y la ordenación espacial de *Carthago Nova* sigue siendo un proyecto inacabado si bien, ha sido definida en numerosas ocasiones como una ciudad de complicada estructura y con serios problemas urbanísticos¹²¹. Su condición de península y las propias características topográficas del terreno que ocupa, conformado por cinco elevaciones y una hondonda nivelada descendente hacia el mar en sentido Oeste, determinaron y forzaron la ordenación espacial de la urbe e incidieron de manera constante en el planteamiento de la edificación, ya fuera pública o privada. Este proceso ha sido claramente documentado en la construcción de varios de los edificios monumentales de la ciudad como el teatro o el complejo religioso del Cerro del Molinete¹²² aunque, es la propia arquitectura privada la que mejor y de forma más variada nos muestra este tipo de condicionamientos.

El estudio de las *Insulae* A y B del conjunto de calle Duque han permitido profundizar en las características del trazado viario existente en la ciudad, poniendo de manifiesto la presencia de un tejido ordenado con ciertas variaciones del entramado espacial en determinadas zonas. En este sentido, las diferencias dimensionales existentes entre estas dos manzanas y aquella documentada al suroeste del Foro, demuestran la presencia de irregularidades parcelarias que implicaron la articulación de *insulae* morfológica y dimensionalmente desiguales según el sector de la ciudad. De este modo, las zonas más llanas cerradas alrededor del foro quedarían caracterizadas por la presencia de un trazado prácticamente ortogonal con una ordenación espacial amplia, habiéndose localizado *insulae* en las que se plantearon estructuras domésticas organizadas alrededor de espaciosos peristilos y atrios de diversa tipología.

Es el caso de las denominadas Casa A y Casa B de calle Jara de las que seguimos desconociendo su planimetría completa aunque, la presencia de peristilos, salas de representación ricamente decoradas y amplias áreas de servicio parecen definirlas como *domus* de importantes dimensiones organizadas a partir de un eje axial. Ambas viviendas, parcialmente excavadas, presentan una ordenada distribución de los espacios donde se refleja la separación de aquellas salas nobles respecto a las zonas destinadas al servicio interno, todas ellas organizadas a partir de grandes patios porticados con estanque central¹²³ (fig. 8). Su documentación amplía el campo de estudio hacia un tipo de arquitectura doméstica de planta canónica y típicamente itálica, representativa además del alto *status* social de sus propietarios y en las que los modelos tipológicos escogidos manifiestan la presencia de amplias viviendas comparables a aquellas documentadas en ciudades como *Ilici*, *Italica* o *Emerita Augusta*¹²⁴.

123 San Martín, 1985, p.136; Ruiz, 1992, p. 232-239.

124 Nos referimos a viviendas como la *domus* localizada en el sector 5-F de *Ilici*, e incluso comparable a esquemas algo más tardíos en cronología como los observados en la Casa de la Exedra en *Italica* o la Casa del Anfiteatro en *Emerita Augusta*. Ramos, 1991, p. 74-75.; Rodríguez, 1991, p. 296-299.; Balil, 1974, p. 5-8; p. 31-52 y p. 47-58; *id.*, 1976, p. 85-98.

119 Ramallo y Ruiz, 1998.

120 Martín, 1996, p. 108-110.

121 Martín, 1995-1996, p. 205-213.

122 Ramallo y Ruiz, 1998; Roldán y De Miquel, 1999.

Por otro lado, la ocupación de las laderas de las diferentes elevaciones o cerros hizo variar el tejido viario, al tiempo que las parcelas desniveladas tuvieron que ser aterrazadas con el fin de convertirlas en terreno edificable. Esta problemática ha quedado fielmente reflejada en la *domus* de la calle Soledad, donde la vivienda aparecía articulada a través de un gran atrio con acceso directo desde la calle, alrededor del cual se organizaban las diferentes estancias que la conformaban. Este espacio central permitía el acceso a varias salas, entre ellas probablemente el *triclinium*, así como a un amplio peristilo porticado al que se accedía por un ingreso lateral abierto directamente al atrio¹²⁵ (fig. 6). Llama la atención el hecho de que, a pesar de encontrarse representadas aquellas unidades espaciales más representativas de una *domus*, su organización presentó ciertas dificultades a la hora de ubicar los diferentes espacios, siendo inapropiado adscribir una ordenación axial u ortogonal al esquema planteado. Asimismo, se ha conservado una caja de escalera que permitía el acceso a una estancia que se situaba varios metros por encima del nivel de circulación de piso bajo y que refleja una articulación aterrazada de las habitaciones sobre la parcela¹²⁶. Sin duda la estancia más interesante de la vivienda queda conformada por el atrio, espacio caracterizado por sus amplias dimensiones, así como su riqueza decorativa, presentando un pavimento en *opus signinum* teselado con una decoración de crucetas simples y coronado por un emblema central que parecía evocar el lugar del *impluvium*¹²⁷ (lám. 9). La existencia de un sumidero central ha llevado a plantear la hipótesis de que se tratara del lugar reservado al surtidor de una pequeña fuente, ya que la función de almacenaje de agua ha quedado descartada. Esta particularidad lo definiría como un tipo de atrio displuviado aunque, si tenemos en cuenta el acceso directo desde la calle y la articulación en terrazas de la propia vivienda podríamos interpretar una estructura cubierta, tal vez con alguna claraboya destinada a la captación de luz.

También la Casa de calle Saura constituye un ejemplo de arquitectura doméstica articulada en terrazas. Su localización en la ladera baja del Monte Sacro llevó consigo a una preparación previa de la parcela, donde las habitaciones quedaron ubicadas a diferentes alturas. En este caso, el acceso de unas estancias a otras se realizó mediante la conformación de pasillos en rampa ya que el desnivel existente, al menos con respecto a las dos habitaciones conservadas, no fue tan pronunciado como el observado en calle Soledad. La sala más representativa de esta *domus* ocupaba un espacio de unos 64 m² y aparecía pavimentada en *opus sectile* con complicados programas geométricos, cuya documentación ha constituido uno de los referentes más importantes sobre la riqueza y amplitud alcanzada por al-

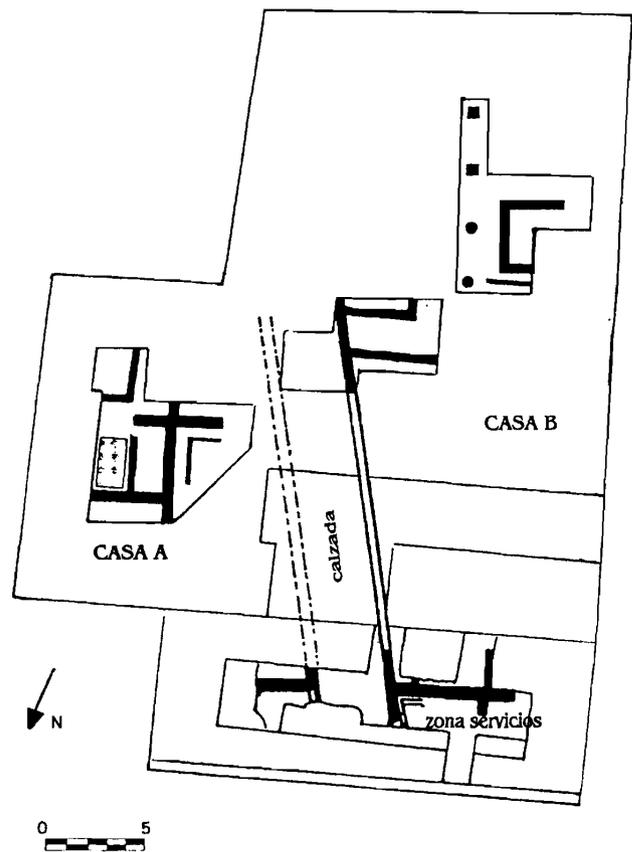


FIGURA 8. Planimetría correspondiente a las denominadas Casa A y B de la calle Jara (Ruiz, 1998, p. 233, lám. 1).

gunos ambientes privados de la ciudad, en este caso la del *triclinium* de la casa¹²⁸ (lám. 10).

El resto de las estructuras habitacionales documentadas se ha caracterizado por la parcialidad y la escasez de datos referentes a su posible modelo tipológico. Se trata de viviendas que aparecen ubicadas en las zonas más bajas de los valles interiores, desde un principio definidos como parte del espacio llano existente en la ciudad, pero donde se ha puesto en evidencia la presencia de serios condicionamientos físicos. Cabe destacar las estructuras de calle San Cristóbal donde se hallaron los restos de una calzada y de una habitación parcialmente documentada caracterizada por su riqueza ornamental¹²⁹. El dato revelador fue el hecho de que la calzada se encontraba a 0,50 m por encima del nivel de circulación de la vivienda y que demostró que la estructura de la casa se encontraba nivelada con respecto a otra calzada, localizada a una cota mucho más baja que la documentada. Características similares nos encontramos en la taberna de calle Cuatro Santos,

125 Ortiz, 1997, p. 53-62.

126 Martínez Andreu, 1985, p. 129-151.

127 Ramallo, 1985, p. 44-45.

128 Laiz y Ruiz, 1987.

129 Martín y Roldán, 1997a, p. 162-163.

donde el piso de la calzada se documentó a un metro por debajo del umbral de acceso a la tienda¹³⁰ (fig. 7).

Todos estos ejemplos definen una amplia diversidad de los modelos tipológicos y características ornamentales empleadas en la arquitectura doméstica de *Carthago Nova*, así como se comienza a intuir una diferenciación del *status* social de sus habitantes. En este sentido podemos diferenciar entre *domus* lujosas como las casas A y B y la Casa de calle Saura, *domus* acomodadas representadas por la Casa de la Fortuna, y *casae* humildes que podríamos asimilar con las *tabernae* de calle Cuatro Santos y calle Duque. Todas estas edificaciones se encontraban además ocupando una misma manzana, conformando *insulae* donde la función residencial convivía en estrecha relación con aquellas actividades económicas y comerciales habituales en el funcionamiento cotidiano, cualidad que comparte con ciudades como Roma¹³¹, Ostia¹³² o Pompeya¹³³.

Otro de los elementos a destacar tras el análisis de la Casa de la Fortuna es el de la carencia de espacio edificable, sin duda una característica generalizada en ciudades con una intensa actividad económica y comercial como *Carthago Nova*¹³⁴. La presión de una población creciente y el espacio limitado de la península debieron provocar una importante demanda y especulación sobre el espacio urbano que conllevaría a la aparición de *insulae* o bloques de apartamentos similares a la *insulae* dell'Ara Coeli en Roma¹³⁵ o la *insulae* del Larario en Ostia¹³⁶, aunque de momento, no se han documentado restos constructivos de ninguno de estos edificios. Asimismo, debemos pensar en el surgimiento de barrios suburbanos localizados a las afueras del perímetro urbano. En este sentido, algunas noticias antiguas refieren el hallazgo de una serie de edificaciones localizadas fuera de la ciudad y que debemos vincular al desarrollo de suburbios, núcleos industriales y, como no, de barrios residenciales¹³⁷. De este modo, debieron existir viviendas amplias y lujosas, agrupadas en distritos cercanos a las entradas de la urbe y caracterizadas por la complejidad y riqueza de su estructura, ocupando un espacio sin la carestía de la especulación y alejado del bullicio y la insalubridad de la urbe.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el análisis de la casa romana en *Carthago Nova* sigue siendo un estudio en desarrollo. Apenas poseemos estructuras excavadas en su totalidad y aquellas documentadas hasta la fecha se caracterizan por la parcialidad de los restos conservados

que, en la mayoría de los casos, se corresponden con habitaciones inconexas o partes estructurales de viviendas sin solución de continuidad, aún proponiendo el planteamiento hipotético de su planta. No obstante, los estudios realizados hasta la fecha en esta materia nos han permitido avanzar en el conocimiento y características de su evolución constructiva. Hoy por hoy, conocemos de forma aproximada la ubicación de los espacios públicos más importantes de la ciudad, así como un gran número de elementos estructurales y ornamentales vinculados al ámbito privado. A través del análisis de estos últimos restos podremos llegar a entender la fisonomía real de la Cartagena romana, que poco a poco empieza a tomar forma.

En este sentido, podríamos indicar la presencia de viviendas en aquel sector correspondiente con las laderas bajas del monte de la Concepción y el ubicado al Oeste del Foro, una zona que estuvo ocupada por grandes casas de tipo residencial organizadas a partir de grandes espacios de representación como atrios y peristilos. Otra de las zonas importantes a pesar de los escasos restos documentados quedaría conformada por las vertientes Sur y Oeste del Monte Sacro, un espacio que parece quedar definido por la presencia de viviendas muy prestigiosas, dado el importante desarrollo espacial y la riqueza de sus programas ornamentales. Baste recordar el extraordinario *triclinium* perteneciente a la casa localizada en calle Saura, destacando asimismo la documentación de numerosos elementos escultóricos y pictóricos, en la mayoría de los casos descontextualizados, que han sido relacionados con la decoración de atrios, peristilos, fuentes o ninfeas¹³⁸. Del mismo modo, los valles central y transversal de la ciudad fueron ocupados por estructuras domésticas y debemos pensar que también la ladera Norte del Monte de San José perteneciera a este mismo ámbito.

En cuanto a los modelos tipológicos observados, aún es pronto como para realizar afirmaciones de ningún tipo. No obstante y a pesar de que la única casa completa de la ciudad se corresponde con la Casa de la Fortuna, parece confirmarse una amplia variedad de fórmulas que fueron aplicadas según el nivel económico del propietario, pero también según las condiciones de la parcela escogida para su construcción. Tal vez el ejemplo que mejor demuestra esta adaptación sea la *domus* de calle Soledad, donde a pesar de encontrar espacios característicos como el atrio y el peristilo, su organización interna plantea diferencias claras con respecto a los tipos de ordenación¹³⁸. La Casa de la Fortuna manifiesta esta misma problemática, determinando la aparición de esquemas que en cierto modo se alejan de aquellos modelos «típicos itálicos» establecidos. Atendiendo a todas estas cuestiones el análisis de las estructuras domésticas hasta el momento conocidas permite distinguir ciertos problemas dependientes, no tanto de la evolución de los tipos de casa, sino de la adaptación de los esquemas

130 Vidal, 1997, p. 192.

131 Spinola, 1992, p. 954.; Gros y Torelli, 1994, p. 177-164.

132 Meiggs, 1973, p. 239.

133 Owens, 1995, p. 16-17.

134 Fernández Vega, 1999, p. 17-29.

135 Coarelli, 2001, p. 51.

136 Meiggs, 1973, p. 244-249.; Gros, 2001, p. 124-126.

137 Rubio Paredes, 1977, p. 211-212; González Simancas, 1905-1907. Con referencia a la caracterización de estos espacios residenciales Fernández Vega, 1993, p. 153-154.

138 Noguera, 1995, p. 1200-1209; *id.*, 1991, 131.

Casa	Casa de la C/ Soledad	Casa de la C/ San Cristóbal	Casa de la C/ San Ginés	Casa A de C/ Palas	Casa B de C/ Palas	Casa de C/ Cuatro Santos	Casa de C/ Saura	Taberna
Localización	C/ Soledad	C/ San Cristóbal con C/ Caridad.	C/ San Ginés nº1	C/ Palas nº12 y C/ Jara 6	C/ Palas nº12 y C/ Jara 6	C/ Cuatro Santos 17 y C/ Jara 6	C/ Saura	C/ Cuatro Santos 40
Cronología	Último cuarto del siglo I a.C.	Finales del siglo I a.C.	Siglo I d.C.	Siglo I d.C.	Siglo I d.C.	Finales del siglo I a.C.	Siglo I d.C.	Siglo I d.C.
Domus: Atrio Peristilo Patio Indeterminada.	X X X	X X	X X	X ? ?	X ? X	X X	X X	
Nº Habitaciones	- Atrio - Triclinio? - Sala Indeterminada - Peristilo (no conservado). - Caja de escaleras.	- 1 habitación (indeterminada).	- 2 habitaciones indeterminadas. - Sala con aras. (<i>sacellum</i> ?)	- 3 estancias nobles. - 2 estancias destinadas al servicio de la vivienda	- Peristilo. - Sala indeterminada - 3 estancias destinadas al servicio de la vivienda	- Triclinio? - 2 salas indeterminadas.	- Triclinio? - Sala indeterminada.	
Tabernae								X
Sistemas Constructivos	- <i>Opus quadratum</i> . - Mampostería.	- Sillarejo y abobe.	- Mampostería y sillarejo.	- Mampostería	- Mampostería. - Muro perimetral, paneles de <i>vittatum</i> delimitados por sillares verticales: <i>Opus Africanum</i> ?	- Mampostería.	- Mampostería. - Alzados de adobe.	Mampostería Sillarejo
Pavimentos	- <i>Opus signinum</i> liso - <i>Opus signinum</i> teselado con incrustaciones de plaquitas marmóreas.	- <i>Opus signinum</i> teselado.	- <i>Opus signinum</i> teselado. - Tierra batida.	- <i>Opus sectile</i> - Tierra batida (área servicios)	- Tierra batida (área servicios)	- <i>Opus signinum</i> liso - <i>Opus tesellatum</i> .	- <i>Opus sectile</i> . - <i>Opus scutulatum</i> .	Pavimento de tierra batida.
Pintura	Conservada	Riqueza de la decoración mural		- Decoración mural	- Decoración mural	?	Riqueza de su decoración mural.	
Otros elementos	Destacar los motivos decorativos de los pavimentos, incluido el emblema central del atrio.	Localizado un <i>oscillum</i> de mármol		Destaca la presencia de un estanque parcialmente definido.	Destaca la presencia de un gran estanque rodeado de columnas, identificado como peristilo.		Destaca la belleza del pavimento en <i>sectile</i> que cubre el piso del triclinio.	
Bibliografía	M. Martínez, 1985, p.129-151. S. F. Ramallo, 1985, p. 44-45; <i>Id.</i> , 2001, p.176-177	M. Martín y B. Roldán. 1997, p. 162-173.	M. Martín y B. Roldán, 1997, p. 126-128.	P. San Martín, 1985, p. 136. E. Ruiz, 1992, p. 232-239.	P. San Martín, 1985, p. 136. E. Ruiz, 1992, p. 232-239	C. Marín y L. De Miquel, 1999, p. 280-285.	M.D. Láz y E. Ruiz, 1987, p.857-867.	M. Vidal, 1997, p.188-200

FIGURA 13. Síntesis tipológica y constructiva de las viviendas romanas de Carthago Nova.

dentro del núcleo urbano ya fueran causados por condicionantes de tipo físico o por una dependencia del terreno¹³⁹. Esta afirmación no excluye la existencia de *domus* de esquema canónico con ordenación ortogonal y axial, en este sentido, la información obtenida de numerosos elementos materiales y ornamentales como los mosaicos¹⁴⁰, la pintura¹⁴¹ o la escultura¹⁴², confirman que la arquitectura doméstica en *Carthago Nova* se correspondía con aquellas fórmulas itálicas. Así pues, los esquemas analizados aparecen claramente ordenados en el espacio, manteniendo un mismo lenguaje cultural donde la habitación se convierte en el emblema de la posición social y en los que la belleza e importancia de la casa constituye la expresión de todo un simbolismo propagandístico relacionado con el *status* y linaje del patrono¹⁴³.

De momento, es todo lo que podemos extraer de los escasos y parciales restos que se conocen en la ciudad, siendo conscientes de que tales interpretaciones se podrán concretar y variar conforme avancemos en el conocimiento de nuevas estructuras domésticas en *Carthago Nova*.

139 Beltrán y Mostalac, 1996, p. 61; Tam, 1973, p.54.

140 Ramallo, 2001, p. 167-204.

141 Fernández, 2001, p. 83-130; *id.*, 2002, p.77-166.

142 Noguera, 2001, p. 139-166.

143 Vitruvio, I, 2, 19.

VII. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., 1983: *Archeologia urbana e centro antico di Nápoli: documenti*, Nápoles.

AA.VV., 1990: *Pompei. Pitture e Mosaici*. I, Regio I, Roma.

AA.VV., 1990: *Pompei. Pitture e Mosaici*. II, Regio I, Roma.

AA.VV., 1991: *Pompei. Pitture e Mosaici*. III, Regiones II, III, IV, Roma.

AA.VV., 1993: *Pompei. Pitture e Mosaici*. IV, Regio VI, Roma.

AA.VV., 1994: *Pompei. Pitture e Mosaici*. V, Regio VI, Roma.

AA.VV., 1997: *Pompei. Pitture e Mosaici*. VII, Regio VII, Roma.

AA.VV., 1998: *Pompei. Pitture e Mosaici*. VIII, Regio VIII-IX, Roma.

AA.VV., 1999: *Pompei. Pitture e Mosaici*. IX, Regio IX, Roma.

ABAD, L. y BENDALA, M., 1997: «Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano», *XXIII C.N.A.*, Elche, p. 11-20.

ABASCAL, J. M. y RAMALLO, S. F., 1997: *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia.

- ADAM, J. P., 1987: *La construcción romana. Materiales y técnicas*, Roma.
- ALBIACH, R. y SORIANO, R., 1991: «Actividades productivas y domésticas en una casa de *Valentia*», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 57-66.
- ALLROGGEN, A., 1975: «Der hauscher dei « Casa dei Cervi in Herculaneum», *CronErcol*, 5, p. 99-103.
- AQUILUÉ, J., MAR, R. y RUIZ DE ARBULO, J., 1983: «Arquitectura de la Neápolis ampuritana. Espacio y función hacia el cambio de era», *InfA*, 40, p. 127-137.
- ARANEGUI, C., 1990: «Sagunto», *Stadtbild und Ideologie*, München, p. 241-250.
- BAKKER, J. T., 1994: *Living and workim with the gods*, Amsterdam.
- BALIL ILLANA, A., 1959: «El origen de la casa de atrio», *Zephyrus*, X, p. 143-157.
- BALIL ILLANA, A., 1974: *Casa y urbanismo en la España Antigua*, Valladolid.
- BALIL ILLANA, A., 1976: «Sobre la arquitectura doméstica en *Emerita*», *Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, p. 75-98.
- BATTELLI, P., 1998: «L'ingresso della Domus come confine tra città e abitazione», *StRom*, 46, p. 281-302.
- BELTRÁN LLORIS, M., 1990: «El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (Antecedentes, Lepida-Celsa y Caesaraugusta)», *Stadtbild und Ideologie*, München, p. 179-206.
- BELTRÁN LLORIS, M., 1991: «La Colonia Celsa», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p.131-164.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1952, «El plano arqueológico de Cartagena», *ArqEspA*, XXV, p. 47-82.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1948: «Topografía de *Carthago-Nova*», *ArchEspA*, XXI, p. 191-224.
- BELTRÁN, M. y MOSTALAC, A., 1996: «La casa romana en *Hispania*, estado de la cuestión», *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans provinces voisines*, 1994, Avignon, p. 61-72.
- BELTRÁN, M., MOSTALAC, A. y LASHERAS, J. A., 1984: *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). I La arquitectura de la Casa de los delfines*, Zaragoza.
- BENDALA GALÁN, M., 1997: «Técnica edilicia», *Hispania Romana, desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, (J. Arce, S. Eusoli, E. La Rocca, a cura di.), Madrid, p. 149-156.
- BERROCAL CAPARRÓS, M^oC., 1999: «Instalaciones portuarias en *Carthago Nova*: La evidencia arqueológica», *III Jornadas de Arqueología Subacuática*, Valencia, p. 101-114.
- BERROCAL, M^oC. y DE MIQUEL, L., 1991-92: «El urbanismo romano de *Carthago Nova*: ejes viarios», *AnMurcia*, 7-8, p. 189-197.
- BERROCAL, M^oC. y DE MIQUEL, L., 1999: «Definición del área foraria de *Carthago Nova*», *XXIV C.N.A.* (Cartagena, 1997), Murcia, vol. IV, p. 187-194.
- BOËTHIUS, A., 1934: «Remarks on the development of domestic architecture in Rome», *AJA*, XXXVIII, p. 158-170.
- BROTHERS, A., 1995: «Urban housing», *Roman Domestic Building* (I. Barton, ed.), London, p. 33-63.
- BURÓN ALVAREZ, M., 1997: *El trazado urbano en las proximidades del foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento en opus signinum*, (Memorias 2, Cuadernos de la junta de Castilla y León), Salamanca.
- CALLEBAT, L., 1996: «Le texte de Vitruve», *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans provinces voisines*, 1994, Avignon, p. 17-23.
- CERDÁ, J. A., GARCÍA, J., MARTÍ, C., PERA, J., PUJOL, J. y REVILLA, V., 1994: «Iluro, *Oppidum Civicum Romanorum*: Estado de la cuestión», *La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, 1993, p. 97-99.
- COARELLI, F., 2001: *Roma*, Guida archeologica, Roma.
- DE ALBENTIS, E., 1990: *La casa dei romani*, Milán.
- DE KIND, R., 1991: «Casa dello Scheletro at Herculaneum: The large Nymphaeum», *CronErcol*, 21, p. 123-147.
- DE MIQUEL, L., y BERROCAL, M^oC., 1994: «Rasgos del urbanismo romano de *Carthago Nova*», *La ciudad en el mundo romano*, 1993, Tarragona, p. 119-120.
- DELAVAL, E., 1996: «Espace urbain et habitat privé á Lyon, un îlot de la ville haute au coeur d'une opération d'urbanisme du milieu du Ier siècle», *La maison urbaine d'époque romaine en Gaule narbonnaise et dans provinces voisines*, 1994, Avignon, p. 129-144.
- DWYER, E., 1987: «The Pompeian Atrium House in Theory and in Practice», *Roman art in the private sphere* (E. K. Gazda ed.), Ann Arbor, p. 25-48.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., 2000: *El programa pictórico de los edificios públicos y privados del área de Carthago Nova y su entorno*, Tesis doctoral leída en la Universidad de Murcia, curso 2000-2001.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., 2001: «El programa pictórico de la Casa de la Fortuna», *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E. Ruiz, coord.), p. 83-130.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., 2002: «Evolución de la pintura mural romana en *Carthago Nova*», *Mastia*, 1, p.77-166.
- FERNÁNDEZ, A. y ANTOLINOS, J. A., 1999: «Evolución de los sistemas de construcción en la Cartagena púnica y romana. I: El *opus africanum*», *XXV C.N.A.*, Valencia, p. 251-252.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. A., 1999: *La casa romana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ VEGA, P.A., 1994: « Los espacios residenciales en las áreas periurbanas romanas según las fuentes altoimperiales», *La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, 1993, p.153-154.
- FERNÁNDEZ VILLAMARZO, M., 1905: *Estudios gráfico-históricos de Cartagena desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los árabes*, Cartagena.

- FOSS, P.W., 1997: «Watchful lares: Roman household organization and the rituals of cooking and eating», *Domestic space in the roman world: Pompeii and Beyond* (R. Laurence y A. Wallace-Hadrill, ed.), Portsmouth, p. 197-218.
- GARCÍA MARCOS, V., 1994: «Los espacios público y privado en *Asturica Augusta*», *La ciudad en el mundo romano*, 1993, Tarragona, p. 167-168.
- GARCÍA MERINO, C., 1991: «La casa urbana en *Uxama Argaela*», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 233-259.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, Madrid.
- GROS, P., 2001: *L'architecture romaine. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, París.
- GROS, P y TORELLI, M., 1994: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Roma-Bari.
- GUITART, J. y PADRÓS, P., 1986: «Distribución espacial de la vivienda en el urbanismo tardo-republicano y augusteo. El modelo en Baetulo (Badalona)», *Arqueología Espacial*, 10, Teruel, p. 77-97.
- GUITART, J. y PÉRA, J., 1994: «La ciutat romana de Iesso (Guissona, La Segarra)», *La ciudad en el mundo romano*, 1993, Tarragona, p. 186-188.
- HAUSCHILD, T. y HAUSMANN, E., 1991: «Casas romanas en Munigua», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 329-336.
- IGLESIAS GIL, J.M., 1994: «Aprovechamiento del suelo urbano en Iuliobriga: Tradición y modelos importados», *La ciudad en el mundo romano*, 1993, Tarragona, p. 209-211.
- LÁIZ REVERTE, M^aD., 1997: «Calle Duque número 33», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, p. 221-231.
- LÁIZ, M^aD. y BERROCAL, M^aC., 1991: «Un vertedero tardío en C/Duque 33», *Atig.crist.*, VII, Murcia, p. 321-340.
- LÁIZ, M^aD. y RUIZ, E., 1987: «Mosaico del tipo *opus sectile* en Cartagena» *XIX C.N.A.*, Zaragoza, p. 857-867.
- LAURENCE, R., 1995: «The organization of space in Pompeii», *Urban Society in Roman Italy* (T.J. Cornell y K. Lomas ed.), Nueva York, p. 63-78.
- LUGLI, G., 1957: *La técnica edilicia romana*, Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M., 1982: *Consideraciones sobre la urbanística de la nueva ciudad de Itálica*, *Excavaciones arqueológicas en España*, Madrid.
- MAIURI, A., 1932: *Ercolano*, Roma.
- MAIURI, A., 1951: *La Casa a Pompei*, Nápoles.
- MAR, R., 1995: «Las casas de atrio en Pompeya: cuestiones de tipología», *ArchCl*, XLVII, p. 103-137.
- MARÍN, C. y DE MIQUEL, L. 1999: «Estudio preliminar de una *domus antoniniana* en *Carthago-Nova* (Calles Jara, Palas y Cuatro Santos)», *XXV C.N.A.*, Valencia, p. 280-285.
- MARTÍN BUENO, M., 1990: «Bilbilis», *Stadtbild und Ideologie*, München, p.219-240.
- MARTÍN BUENO, M., 1993, «La ciudad hispanorromana en el valle del Ebro», *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, p. 108-127.
- MARTÍN CAMINO, M., 1995-96: «Observaciones sobre el urbanismo antiguo de *Carthago Nova* y su arquitectura a partir de sus condicionantes orográficos», *AnMurcia*, 11-12, p. 205-213.
- MARTÍN CAMINO, M., 1996: «Del final de la Edad del Bronce al mundo bizantino», *Manual de Historia de Cartagena*, Murcia.
- MARTÍN, M. y VIDAL, M., 1991: «Informe de la excavación realizada en el solar de la Calle del Duque números 25/27 (Cartagena)», *Memorias de Arqueología*, 6. Murcia, p. 272-280.
- MARTÍN, M. y ROLDÁN, B. 1997a: «Calle Caridad, esquina San Cristóbal la Corta», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, p. 162-173.
- MARTÍN, M. y ROLDÁN, B., 1997b: «Plaza San Ginés n°1, esquina calle del Duque», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, p. 125-128.
- MARTÍN, M. y ROLDÁN, B., 1997c: «Calle San Antonio el Pobre», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, p. 125-128.
- MARTÍN, M., ORTIZ, D., PORTÍ, M. y VIDAL, M., 2001: «La *domus* de la Fortuna: un conjunto arquitectónico doméstico de época romana en la calle del Duque», *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E. Ruiz, coord.), p. 19-52.
- MARTÍNEZ ANDREU, M., 1985: «La muralla bizantina de *Carthago Nova*», *Antigüedad y Cristianismo*. II. Murcia, p. 129-151.
- MEIGGS, R., 1973: *Roman Ostia*. Oxford.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 1991: *La escultura (serie La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio, 5)*, Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 1995: «La estatuaria romana en *Carthago Nova*: aportaciones al estudio topográfico-urbanístico de la ciudad», *XXI C.N.A.*, Zaragoza, p. 1199-1209.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 2001: «*Bachus, Ariadna, musae, nymphae, satyroi, peplophoroi...in urbe*. Una aproximación a la escultura de casa y jardín en la *Carthago Nova* altoimperial», *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E. Ruiz, coord.), p. 139-168.
- ORTÍZ MARTÍNEZ, D., 1997, «Calle de la Soledad números 5-7», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1988*, Murcia, p. 53-62.

- ORTÍZ MARTÍNEZ, D., 1999, «Una excavación inédita en el cerro de la Concepción en Cartagena (1886)», *XXIV C.N.A.* vol. IV, (Cartagena, 1997), Murcia, p. 43-48.
- OWENS, E. J., 1995: «Residential Districts», *Roman domestic building*, (I. Barton, ed.), Londres, p. 7-63.
- PAGANO, M., 1997, *Ercolano*, Nápoles.
- PÉREZ, J.; SAN MARTÍN, P. y BERROCAL, M^a. C., 1995: «El anfiteatro romano de Cartagena (1967-1992)», *El Anfiteatro en la Hispania Romana*, Mérida, p. 91-117.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago-Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: *La ciudad de Carthago Nova: La documentación arqueológica*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989-90: «Termas romanas de Carthago Nova y alrededores», *AnMurcia*, 5-6, Murcia, p. 161-177.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 2000: «Carthago Spartaria, un núcleo bizantino en Hispania», *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, p. 549-611.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2001: «Sistemas, diseños y motivos en los mosaicos romanos de Carthago Nova: a propósito de los pavimentos de la calle del Duque», *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E. Ruiz, coor.), p. 167-204.
- RAMALLO, S.F. y ARANA, R., 1987: *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*, Murcia.
- RAMALLO, S.F. y RUIZ, E., 1998: *El teatro romano de Cartagena*, Murcia.
- RIAD, R., 1992: «Hunzen in Herculaneum. Casa dello Scheletro, Herculaneum: the lagge numpheum», *Cron Ercol*, 21, p. 133-147.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M., 1991: «Dos ejemplos domésticos en Traianolopolis (Itálica): Las casas de los Pájaros y de la Exedra», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 291-302.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1994: «Materiales arqueológicos y epigráficos para el estudio de los cultos domésticos en la España romana», *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. III, Madrid, p. 5-40.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., 1991: «La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla)», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 345-355.
- ROLDÁN, B. y DE MIQUEL, L., 1999: «Excavaciones en el templo capitolino de Carthago Nova», *XXIV C.N.A.*, vol IV, (Cartagena 1997), Murcia, p. 57-67.
- RUBIO PAREDES, J. M., 1977: *Nicolás Montanaro: Observaciones sobre Antigüedades de Cartagena*, Cartagena.
- RUIZ VALDERAS, E., 1998: «Excavaciones en Cartagena: El solar de la C/ Jara nº 12», *Memorias de Arqueología*, 7, 1992, Murcia, p. 232-239.
- RUIZ, E; RAMALLO, S.F.; LAIZ, M^aD.; y BERROCAL, M^aC., 1993: «Transformaciones urbanísticas de Carthago Nova (siglos III-XIII)», *IV CAME*, II, p. 59-65.
- SAN MARTÍN MORO, P., 1975: «Trabajos arqueológicos en el sótano del edificio de la calle del Duque de Cartagena, propiedad de la Caja de Ahorros del Sureste de España», *Idealidad*, nº 201, Murcia, p. 7-8.
- SAN MARTÍN MORO, P., 1985: «Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena», *BMusZaragoza*, 4, p. 131-149.
- SANTOS, M., 1991: «Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias», *La Casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 19-34.
- SOLER HUERTAS, B., 2000: *La arquitectura doméstica en Carthago Nova. Los restos de la C/ del Duque nº 29*, Tesis de licenciatura leída en la Universidad de Murcia, curso 2000-2001.
- SOLER HUERTAS, B., 2001: «La arquitectura doméstica en Carthago Nova. El modelo tipológico de una domus urbana», *La casa romana en Carthago Nova. Arquitectura privada y programas decorativos* (E. Ruiz, coor.), p. 53-82
- SPINOLA, G., 1992: «Il dominus Gaudentius e l'Antinoo Casali: Alcuni aspetti della fine del paganesimo da una piccola domus sul Celio?», *MEFRA*, 104, 1992, 2, p. 953-979.
- TAMM, B., 1973: «Some notes on roman houses», *OpRom*, IX: 6, p. 53-60.
- VAN BINNEBEKE, 1993: «The houses «del Atrio Corintio» (V. 30) and «Del Sacello di Legno» (V, 31) at Herculaneum: the used of Sapace», *Ercolano 1738-1988, 250 anni di ricerca archeologica (L. Franchi De'Orto ed.)*, Roma.
- VICENTE, J. D., PUNTER, M^a. P., ESCRICHE, C. y HERCE, A., 1991: «La Caridad (Caminreal, Teruel)», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, p. 81-130.
- VIDAL NIETO, M., 1997: «Calle Cuatro Santos número 40», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena. 1982-1987*, Murcia, p. 188-200.
- WALLACE-HADRILL, A., 1988: «The social Structure of the Roman House», *BSR*, LVI, p. 43-97.
- WALLACE-HADRILL, A., 1995: «Public honour and private shame: the urban texture of Pompeii», *Urban Society in Roman Italy* (T.J. Cornell and K. Lomas ed.), Nueva York, p. 39-62.
- WALLACE-HADRILL, A., 1997: «Rethinking the roman atrium house», *Domestic space in the roman world: Pompeii and Beyond* (R. Laurence y A. Wallace- Hadrill, ed.), Potsmouth, p. 219-240.
- WEBSTER, G., 1959: «Roman windows and grilles», *Antiquity* 32, p. 5-20.
- ZACCARIA, A., 1995: *Spacio privato e spazio publico nella città romana*, Roma.